

# BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO





# ÍNDICE

---

## **Sr. Arzobispo**

### *I. Carta Pastoral*

-Educar: Arte y aventura. Carta Pastoral para el curso 2017-2018..... 243

### *II. Escritos dominicales*

-Crecía en sabiduría y gracia, el 27 de septiembre..... 287

### *II. Homilias*

-Virgen de Guadalupe, el 8 de septiembre..... 289

-Apertura del Curso Académico en los Institutos de Teología y CC. Religiosas.. 291

## **Secretaría general**

### *I. Decretos*

#### *Aprobación de estatutos:*

-Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Ocaña..... 295

*II. Nombramientos..... 296*

*III. Nuestros difuntos..... 297*



Año CLXXI - Núm. 8

Agosto y septiembre 2017

# ARZOBISPADO DE TOLEDO

## BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

## SR. ARZOBISPO

### I. CARTA PASTORAL

#### EDUCAR: ARTE Y AVENTURA

#### Carta Pastoral para el curso 2017-2018

*Muchos animales requieren, al nacer, tiempo para ser criados. El hombre, más allá de esa tutela biológica necesita algo único en la naturaleza: educación. Se trata de un cultivo complejo y con muchas facetas que sirve para hacer frente a un mundo igualmente complejo. Para adquirirla, los pequeños humanos deben estar bajo la protección de personas responsables, durante largos periodos de crecimiento intelectual y moral. Esa tarea, misteriosa y trascendental, ha sido rodeada por virtudes como la vigilancia y la lealtad, propias de un soldado de guardia. Y, para realizarla con éxito, los socios de esa empresa llamada familia han tenido a menudo una relación sellada y sagrada .*

JOSÉ R. AYLLÓN,

*El hombre que fue Chesterton, (Madrid, 2017, p. 177-178.).*

El texto citado refleja el pensamiento de G.K. Chesterton (1874-1936).

### INTRODUCCIÓN

1. Cuando se quiere abordar un tema importante y además tan amplio como es la educación de las personas se debe, en mi opinión, evitar querer abarcarlo todo. También ser tan genérico en la exposición que no llame la atención de nadie o casi nadie. Quisiera yo evitar ambos extremos pero no será fácil conseguirlo.

Pero he de animarme a escribir esta Carta Pastoral, pues toda la Archidiócesis de Toledo está orientada en el curso pastoral 2017-2018 hacia “crecer en sabiduría y en gracia”. Y apunta a la formación del cristiano, a considerar la importancia e influjo de la educación. Y ahí están las instituciones educativas diocesanas, no sólo en el ámbito de la escuela, sino en tantos aspectos de la vida de un católico hoy, empezando por la Iniciación Cristiana. El mismo sexto Programa anual de nuestro PPD quiere que ahondemos en la formación entera de los fieles laicos, para vivir con más fuerza y compromiso su vocación laical.

2. Importante es encontrar el modo más adecuado de hablar de educación. Entremos, pues, en un primer apartado que pueda proporcionar ideas y ánimo para reflexionar sobre qué es “educar”. Sin duda que este verbo suscita en nosotros la educación escolar en sus distintos tramos (infantil, primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional), también en la educación universitaria. Pero “educar” abarca toda la persona humana y cuidar de su desarrollo, esto es, poner a ésta progresivamente en relación con todos los factores de la realidad. Porque “educar” es introducir a la persona en totalidad de la realidad, y existen muchos ámbitos, fuera de lo escolar, en los que es necesaria la “educación”.
3. De ello hablaré en los siguientes capítulos. Me atreveré a desarrollar también algunos excursos, digresiones sobre temas que tiene relación con la educación. A mi entender, estas digresiones no nos apartan de la preocupación principal de esta carta pastoral. Dirá el lector si les aporta o no luz para reflexionar y debatir sobre el tema aquí tratado, de modo que entre en sus preocupaciones.
4. Ofrezco mi reflexión a todos cuantos quieran leer estas páginas. No me atrevo de destinarla a la sociedad en general, a la ciudadanía, como a veces se dice, ni tampoco a los poderes públicos y sociales. Podrían considerarme un pretencioso. Pero sí quiero dirigir el documento a las familias cristianas y también a cuantas les interese la educación de sus hijos; por supuesto, a los educadores en sentido amplio, entre los que se cuentan los maestros, profesores, monitores, guías de grupos, catequistas. Quiero hablar, igualmente, a las instituciones educativas católicas, que están en parroquias, en colegios católicos diocesanos o de congregaciones religiosas; sin olvidar a movimientos y asociaciones de padres. Todas están implicadas en la tarea educativa.
5. No olvidamos, sin embargo, que “educar” es misión de la familia y de modo

subsidiario de las comunidades educativas. ¿Es tarea de la Iglesia? Sí, siempre que no entendamos la palabra Iglesia como sinónimos de “curas”. Papel en la educación tienen igualmente las instancias que gobiernan, administran y organizan la vida social, política y económica, y los medios de comunicación. Cuál sea el papel que cada instancia representa debería ser debate de la sociedad civil, no sólo de los que son considerados la sociedad política. Faltan esos debates serenos sobre estos temas en los medios en nuestro país.

## CAPÍTULO PRIMERO

### EDUCAR: MIRADA AL INTERIOR DE UN TEMA APASIONANTE

6. La educación tiene que ver con los comienzos de la vida de una persona. No se intenta educar a quien ya no tiene porvenir, es decir, a quienes ya tienen edad avanzada. Ya sé que hay educación de adultos y universidad de la experiencia, pero no hablamos de esa posibilidad ¿Cuál es, pues, el principio que da pie a la educación? El nacimiento. ¿Qué es el nacer? Es entrar en la vida. ¿Cuál es el fin de la educación? Si entiendo el fin como final de la etapa educativa del ser humano, me preguntaré qué debo y debe aprender uno para vivir y morir. Pero si hablo del fin como finalidad, me preguntaré por lo que puede conducirnos a la felicidad.
7. Esta segunda cuestión sin duda es la que produce en nosotros más miedo, de modo que enseguida hacemos un esfuerzo para reducir la felicidad a la cuestión del bienestar. ¿Por qué sucede esto? Porque la felicidad se entiende tantas veces como un estado subjetivo que afecta a la persona individual, y no como una perfección objetiva para el ser humano. De manera que relacionamos la felicidad con las holguras del bienestar y no con las exigencias de un buen ser. Sin embargo, hay muchísimas razones para afirmar que la felicidad es humana únicamente si colma lo específico del hombre y la mujer, y no solo lo que tiene en común el ser humano con el animal<sup>1</sup>.
8. Tal vez por ello a menudo confundimos la educación con la enseñanza. Es cierto que ambas se implican mutuamente, pero son muy diferentes en sí mismas. E-ducere es “llevar hacia fuera”. In-signare es “poner dentro”. Se educa haciendo que emerja lo que ya se encuentra en el corazón del educando. Se enseña haciendo entrar en el alumno algunos signos que vienen del

<sup>1</sup> Para este capítulo primero de la Carta, da mucha luz lo que dice F. HADJADJ, *Puesto que todo está en vías de destrucción* (Reflexiones sobre el fin de la cultura y de la modernidad, sobre todo el c. 7: Educar para el fin del mundo, p. 131-156.

exterior. Con otras palabras, la misión fundamental de la tarea educativa es hacer surgir y modelar lo mejor de cada uno de nosotros. Por otro lado, se enseña algo, mientras que se educa a alguien. La enseñanza inculca materias (gramática, historia, doctrina cristiana, matemáticas, costura, cocina...). La educación, por el contrario, hace madurar a una persona, a María, a Pablo, a Juan Miguel, a Ana etc. La enseñanza puede hacer que aprendamos únicamente a ser abogado, ingeniero, peluquero, ebanista o tornero fresador. La educación nos lleva a ser hombres y mujeres, y más especialmente a ser nosotros mismos.

9. Y como la educación es del orden de lo que emerge, de lo que crece, de lo que se desarrolla a partir de un germen que siempre está ahí (y que, por ello, no es sembrado por el educador en el que quiere educar, sino por Dios, según la antropología cristiana), es lógico que se proceda mediante un método socrático de preguntas por las que el alumno descubre precisamente las nociones que están dentro de él, y lógicamente la instrucción. Entendemos así que se exija para la educación una relación entre personas, un acompañamiento, incluso una amistad creativa y un amor respetuoso que hace percibir el infinito que es cada persona y la plenitud a la que está llamada. Así se da luz a la persona, al alma, no se la llena solo de cosas. Por eso, la educación libera.
10. En nuestra sociedad encontramos con frecuencia que la preocupación por hacer hombres y mujeres, y por ello personas humanas, no importa demasiado a la funcionalidad del mundo; por desgracia tampoco les importa demasiado a muchos padres; a éstos les importa menos que sus pequeños lleguen a ser hombres y mujeres, siempre que se gane bien la vida, como se suele decir. ¿En qué cosas hay que llegar a ser hombre y mujer? ¿No decimos que ya somos humanos desde el nacimiento y, más aún, desde la concepción? Cuestión importante<sup>2</sup>.
11. El hombre no es ni ángel ni bestia. Dice santo Tomás: “Quien quiere pasar por un ángel ni siquiera llega a ser un animal”<sup>3</sup>. Los ángeles poseen inteligencia y libertad, pero, por ser espíritus puros, han sido creados en un estado de perfección natural. Su futuro no está asociado a un crecimiento corporal: no pasan de la inmadurez a la madurez. Son, de entrada, maduros y no transitan por la infancia. Esto es, el ángel no tiene que llegar a ser más ángel. Los animales tampoco educan a sus pequeños, no tienen que elegir colegio para ellos, ni siquiera tienen que reflexionar acerca de

<sup>2</sup> Cfr. F HADJADJ, o. cit. p.136.

<sup>3</sup> *Summa Theologica*, I, q.89, a.1.



si hay que tener hijos o no. Todo eso se da naturalmente, instintivamente, y no deliberadamente.

12. El ser humano, por el contrario, es como el ángel, un espíritu destinado a la inteligencia y a la libertad, pero también, como el animal, es un cuerpo que pasa de la inmadurez a la madurez. Pero ese paso de lo imperfecto a lo perfecto no se hace solamente de manera biológica; se realiza también, y en primer lugar, de manera deliberada, por medio de la inteligencia y de la libertad de los hombres maduros. Este proceso es, por decirlo de algún modo, naturalmente cultural. Así, me parece sumamente importante entender que un ser humano concreto nace con un sexo femenino, pero le falta toda la educación para convertirse en una verdadera mujer. Cabría decir lo mismo del ser humano masculino. La madurez biológica de su sexo no es suficiente.

El ser humano es, por tanto, simultáneamente el único espíritu y el único animal que debe ser educado. Sin duda que podemos adiestrar a un animal. Pero la educación no es un adiestramiento, porque atañe también al espíritu. El adiestramiento es determinista, forma para realizar una tarea muy determinada como respuesta a una señal (por ejemplo, para traer una pieza de caza o saltar a través de un aro de fuego). La educación, por el contrario, cultiva la libertad. De ahí que la mejor educación nunca sea garantía absoluta contra una posible degeneración posterior del alumno. El relato del capítulo 3 del libro del Génesis nos lo muestra en la caída de los primeros padres, y no podemos dudar de que Adán y Eva recibieran la mejor educación posible. Y, sin embargo, ello no impidió el pecado original. Y lo mismo se puede aplicar a Lucifer, creado en la perfección angélica, con plenitud de dones, no sólo de naturaleza, sino también de gracia.

13. Pero no hay en nosotros un pesimismo ante cómo han sucedido las cosas desde que el ser humano fue creado. La creación, en su infinita diversidad, forma un conjunto armonioso, y las partes de este conjunto está ligadas entre sí y viven unas por las otras. Las palabras de un gran pensador católico, pese a la seriedad de su afirmación, confirma esta armonía: “Dios, al crear, une. El hombre –éste es su drama- separa. Rompe con Dios por la irreligión, con sus hermanos por la indiferencia, el odio y la guerra, y con su alma misma por la persecución de bienes aparentes y caducos. Y este ser, separado de todo, proyecta sobre el Universo el reflejo de su división interior; todo lo separa en su contorno (...) No queda otro medio de salvación sino retornar a la unidad en la diversidad”<sup>4</sup>.

---

4 GUSTAVE THIBON, *Sobre el amor humano*, Madrid 2010, p. 9-10.

14. Por esta razón, la educación para la libertad, que perseguimos, no solo abre a la posibilidad de la decisión responsable del educando; toma también en consideración el posible y probable desastre del mismo, el fracaso escolar del alumno. En consecuencia, esta educación intenta abrir la posibilidad al arrepentimiento. Porque la plenitud a la que aspira esta educación no es el éxito automático (la que persigue el adiestramiento), ni tampoco creer que no se puede hacer nada para evitar la ruina educativa de este o aquel alumno. Sabe que todo el proceso tiene que ver con la gracia, de manera que, como en el caso de una pelota elástica, tras la caída puede ésta subir aún más alto.
15. Sin duda: la educación es necesaria, pero en ella nada está garantizado espontáneamente. La transmisión no es infalible. En ella intervienen las libertades, al menos del alumno y del docente. Quiere esto decir que en cada ocasión que comienza un proceso educativo, se vuelve de algún modo a empezar desde la nada. El padre o la madre han podido recibir una educación, en la que aprendieron muchas cosas, muchas materias; pero tienen un hijo, ¡y hay que recomenzar todo de cero! De una generación a la otra, la transmisión no es acumulativa, sino que con frecuencia se produce una ruptura brusca. Quiero decir: el hijo no comienza donde se quedó el padre. Puede llegar más lejos que él. Pero puede que no se acerque jamás a su grado de saber o de virtud. Ciertamente, los hijos somos herederos de nuestros padres. Pero la herencia no es herencia biológica.
16. Hay una frase en san Agustín que se opone radicalmente a fomentar la ideología en la educación: “Initium ut esset homo creatus est” (“El hombre fue creado para que hubiera un comienzo”)<sup>5</sup>. Interesa saber que la frase cierra un capítulo en el que el santo de Hipona se opone a la creencia de la reencarnación. Es decir, los nacimientos no reciclan almas viejas. Con cada nuevo embrión de hombre es creada una nueva alma, y esa nueva alma, debido a su naturaleza espiritual, no es una cosa que ocupe un sitio en el universo, sino que es más vasta y más libre que todo el universo material: y, puesto que debe reinventar, por su cuenta, toda la aventura humana, no es únicamente un individuo enteramente determinado por la historia colectiva. De ahí la necesidad de una educación en libertad.
17. Hay consecuencias en este planteamiento. Una de ellas es que el recién nacido, al retomar todo de nuevo, no es solamente una producción del mundo antiguo o anterior a él; renueva el mundo por completo. Por ello el totalitarismo o el estatalismo que solo quiere “educación (=adiestramiento)

---

<sup>5</sup> *La Ciudad de Dios*, libro 12, cap. 20.

pública” desearía que este tipo de educación fuera un engranaje que viniera a encajar en una máquina ya constituida, de manera que la singularidad de cada rostro fuera absorbida por las leyes de la naturaleza y de la historia. Pero el recién nacido no es solamente un retoño de la naturaleza y de la historia, porque ésta última no solo prosigue con el nuevo ser humano, sino que vuelve, diríamos, a arrancar. Su vida no es una repetición, como ocurre con el perrito o el gatito, que reproduce los comportamientos de su raza. Es un verdadero comienzo, porque, a decir verdad, con él comienza todo. La historia de su familia puede con él tomar otro camino: el padre poeta puede traer al mundo un vendedor de ultramarinos; el revolucionario maoísta a un católico romano. Por mucho que hayamos avanzado en el tiempo, un recién nacido nos hace regresar al alba de la humanidad.

18. Cada generación trae consigo, por tanto, su esperanza, y una esperanza tal que puede desbaratar las conquistas de la generación precedente. Con otras palabras, la losa que dábamos por definitiva puede ser levantada; pero también puede ser tapiada la puerta que creíamos definitivamente abierta. La educación lleva consigo ese drama. Puede que la transmisión no se realice, porque los hijos se nieguen a acogerla o porque los padres se nieguen a llevarla a cabo. Sabemos que los padres a veces dan un escorpión a sus hijos creyendo darles un huevo. En el seno de cualquier enseñante, pues, hay necesidad de un discernimiento dramático: las cosas no son siempre igual y menos las personas.
19. Entremos en otra cuestión, cercana a la que acabamos de tratar. Al parecer, hoy día en tres años hemos almacenado más “datos” en nuestros soportes informáticos que toda la humanidad en todos los años precedentes desde la prehistoria. Ya saben: muros de Facebook, emails, chats, restos de itinerarios GPS. Es cierto que esencialmente es información caducable y caducada de la que no quedará nada en el porvenir, o porque puede ser destruida, o porque poco merece ser retenido de ella.
20. Comprendo que muchos padres y muchos docentes se pregunten: en estas condiciones, ¿para qué seguir dando la vida? ¿Para qué seguir educando? Muchos padres, por supuesto, rehúsan hacerse esas preguntas y se dicen por qué no vivir simplemente anestesiados con espectáculos y que los chicos se lo pasen bien. A este respecto, decía B. Pascal: “Lo único que nos consuela de nuestra existencia es la diversión. Y, con todo, es la mayor de nuestras miserias. Porque es lo que más nos impide pensar en nosotros, y lo que nos hace perdernos insensiblemente. Sin ella nos aburriríamos, y ese aburrimiento nos empujaría a buscar un medio más sólido de salir

de él, pero la diversión nos entretiene y nos hace llegar insensiblemente a la muerte”<sup>6</sup>.

21. Estamos ante una cuestión seria, sin duda, que se agrava cuando los poderes públicos y la cultura dominante, más que ayudar, a veces complican. ¿Qué decir a padres y a educadores responsables? ¿Qué decir, en concreto, al educador católico? Esta cuestión vital no puede ser evitada o dejada a un lado, Y es más: desde el inicio de la fe cristiana y aún en la fe del pueblo de Israel, los seguidores de Cristo tenían siempre en mente el fin de este mundo, la finalidad de la existencia en Cristo, según el Espíritu. En el fondo, era este pensamiento lo que hacía tan escandalosa la fe cristiana a los ojos de los paganos, que creían en el orden inmutable y referencial del cosmos que nos rodea.
22. Escuchamos en 2 Pe 3,11-12: “Puesto que todo está en vías de destrucción, mirad qué hombres debéis ser, vosotros que esperáis con tanta paciencia la venida del día de Dios”. ¿Qué pueden significar estas palabras? Ese “mirad qué hombres debéis ser” sin duda tiene que ver con llegar a ser hombres y mujeres con una conducta; tiene que ver, pues, también con la educación. Pero de un modo muy concreto, claro está. El texto de la segunda carta de san Pedro, que hemos citado, evidentemente está relacionado con la segunda venida de Cristo, el Día de Dios. En ese caso, ¿tiene que ver con destrucción? La destrucción no es lo único que interviene en este Día de Dios o de Cristo. En el lenguaje apocalíptico del Nuevo Testamento, Dios nos revela también que, a través del aparente desastre, nos visitará el Sol que nace de lo alto (Cfr. Lc 1,78). Envuelta en la mala hierba, se da la cosecha. A través de la muerte temporal, la vida eterna. El libro del Apocalipsis anuncia el triunfo de la caridad, del amor de Dios, entre las tribulaciones.
23. A padres y educadores preocupados, hay que recordares que, contrariamente a lo que creían K. Marx o F. Nietzsche, o los partidarios de la revolución o los adeptos al eterno retorno, la fe en el Cielo no es resentimiento contra la Tierra; la esperanza en el más allá no es deserción del “aquí abajo”. Porque “el más allá” no es esencialmente otro espacio u otro tiempo que serían rivales de este espacio y de este tiempo. Está más allá del espacio y del tiempo. Por eso, san Agustín, que precisamente hablaba de Dios como del “Aquí y Ahora” absoluto, seguía instruyendo a los fieles mientras los bárbaros avanzaban hacia Hipona, y muchas veces no podía dirigirse a la iglesia catedral sin una escolta armada.

---

6 B. PASCAL, *Pensamientos*, 393.

24. Hay, pues, que recordar: “Digo esto, hermanos, que el momento es apremiante. Queda como solución que los que tienen mujer vivan como si no la tuvieran; los que están alegres, como si se alegraran; los que compran, como si no poseyeran; los que negocian en el mundo, como si no disfrutaran de él, porque la representación de este mundo se termina” (1 Cor, 7,29-31). El texto no tiene el sentido, en mi opinión, de un fingimiento. Significa que la caridad no pasa nunca (1 Cor 13,8), aunque pase la apariencia de este mundo. Usar el mundo como si no usáramos de él, es usar de él con un criterio que no es de este mundo y que permite iluminar este mundo hasta en su noche misma, hacer que brote una fuente en el desierto. De modo que lo que dice san Pablo no es casarse con una mujer o un marido a medias, o con pinzas, sino casarse para tener en cuenta el verdadero bien, su esplendor eterno, y no el pequeño placer de un momento.
25. Muchos no se atreven a esto, pero hay que animarles. Y afirmar que, aun cuando la Tierra fuera consumada mañana, el cristiano ha de seguir hoy, incluso más y mejor, acogiendo a niños, enseñándoles a leer y a contar, a bailar con los pobres, a dar testimonio ante los príncipes de este mundo, porque todas estas cosas no son solamente para el tiempo: son para la vida eterna y para el Juicio final, cuando venga Cristo.
26. Cuanto acabo de describir lo dice mucho mejor que yo el Papa Benedicto XVI: “La educación es la aventura más fascinante y difícil de la vida. Educar —que viene de educere en latín— significa conducir fuera de sí mismo para introducir en la realidad, hacia la plenitud que hace crecer a la persona. Ese proceso se nutre del encuentro de dos libertades, la del adulto y la del joven. Requiere la responsabilidad del discípulo, que ha de estar abierto a dejarse guiar al conocimiento de la realidad, y la del educador, que debe estar dispuesto a darse a sí mismo. Por eso, los testigos auténticos, y no solamente dispensadores de reglas o informaciones, son más necesarios que nunca; testigos que sepan ver más lejos que los demás, porque su vida abarca espacios más amplios. El testigo es el primero en vivir el camino que propone”<sup>7</sup>.
27. Pongan atención a esto: el educador debe ser testigo más que pedagogo. No se contenta con dispensar reglas de manera “lúdica” y “simpática”; de algún modo se juega la vida, porque únicamente la anticipación de la vida eterna puede abrir una vía en el mar que nos pudiera engullir. Quiero decir que, aunque las perspectivas de la educación puedan ser sombrías, el tes-

---

<sup>7</sup> BENEDICTO XVI, *Mensaje para la XLV Jornada de la Paz 2012*, n. 2.

tigo educador no solamente nos muestra el camino, sino que lo inaugura, a ejemplo de Aquél que no tiene camino, sino que es el Camino de la vida.

28. Estamos, pues, resaltando la importancia del ambiente educativo para alcanzar la educación buena de niños, adolescentes y jóvenes, sin que nos olvidemos de los están en edad madura. “Todo ambiente educativo, resalta el Papa Benedicto, sea un lugar de apertura al otro y a lo trascendente; el lugar de diálogo, de cohesión y de escucha, en el que el joven [el niño y el adolescente] se sienta valorado en sus propias potencialidades y riqueza interior, y aprenda a apreciar a los hermanos. Que enseñe a gustar la alegría que brota de vivir día a día la caridad y la compasión por el prójimo, y de participar activamente a la construcción de una sociedad más humana y fraterna”<sup>8</sup>.
29. Aprovechemos para participar de la profundización que hace el Papa Ratzinger de este tema, en el mensaje antes mencionado: “San Agustín se preguntaba: *Quid enim fortius desiderat anima quam veritatem? ¿Ama algo el alma con más ardor que la verdad?* (cfr. Comentario al evangelio de san Juan, 26,5). El rostro humano de una sociedad depende mucho de la contribución de la educación a mantener viva esa cuestión insoslayable. En efecto, la educación persigue la formación integral de la persona, incluida la dimensión moral y espiritual del ser, con vistas a su fin último y al bien de la sociedad de la que es miembro. Por eso, para educar en la verdad es necesario saber sobre todo quién es la persona humana, conocer su naturaleza (...) *¿Quién es el hombre? El hombre es un ser que alberga en su corazón una sed de infinito, una sed de verdad –no parcial, sino capaz de explicar el sentido de la vida- porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios*”<sup>9</sup>.
30. Son palabras certeras que nos ayudarán a considerar la educación decisiva para nuestra sociedad, pero sobre todo para nuestros hijos. Y es que se dan en una educación humana y cristiana la aceptación o el reconocimiento con gratitud de la vida como un don inestimable; lo cual lleva a descubrir, en opinión del Papa emérito, la propia dignidad profunda, y la inviolabilidad de toda persona. También implica saber que la primera educación consiste en aprender a reconocer en el hombre y la mujer (sea niño, adolescente, joven o adulto) la imagen del Creador y, por consiguiente, a tener un profundo respeto por cada ser humano y a ayudar a los otros a que lleven una vida conforme a esta altísima dignidad.

<sup>8</sup> BENEDICTO XVI, *Mensaje para la XLV Jornada de la Paz 2012*, n. 3.

<sup>9</sup> BENEDICTO XVI, *Ibíd.*, n. 3.

31. Este es el auténtico desarrollo del ser humano: ver de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones, incluida la trascendente. No se puede sacrificar a la persona para obtener un bien particular, ya sea económico o social, individual o colectivo. Por esta razón sería tan importante, en las circunstancias en que está ahora la educación en España, que los partidos políticos renunciaran a colocar su ideología, la que fuera, en una posible Ley de Educación. Alejar de esa Ley cualquier ideología sería una enorme contribución de los partidos políticos a la sociedad civil a la que dicen servir.

## CAPÍTULO SEGUNDO: EDUCACIÓN CATÓLICA

32. Partimos de la evidencia de que educar es una tarea decisiva para cualquier sociedad y en cualquier época. En la nuestra, el Papa Benedicto XVI llegó a hablar de “emergencia educativa”. Y ya sabemos que educar no se limita a instruir. La práctica de la enseñanza no puede contentarse con quedar reducida a la trasmisión de la información, o, como gusta decirse hoy, de competencias. ¿Y dónde encontramos el deseo de saber? Tal vez el reto más formidable con que se enfrenta el que educa en todos los ámbitos es el de despertar ese deseo. ¿Cómo enseñar a nuestros estudiantes, a nuestros catecúmenos a que busquen la verdad? ¿Cómo educarlos en la verdad? Todo este conjunto de cuestiones atañe a la Iglesia Católica. Podemos afirmar que la obra educativa en el ámbito eclesial es parte de la misión general de la Iglesia que anuncia y testimonia el Evangelio a todas las gentes.
33. Pero el significado que se le debe dar a la “educación católica” tiene que ver, sin duda, con la presencia de la Iglesia en el campo de la formación e instrucción, como sujeto representado por las instituciones educativas de cualquier nivel. En el campo académico la educación se realiza a través del diálogo entre fe y razón, que favorezca el desarrollo integral de la persona, tanto en el plano individual como en el social. Consideremos el siguiente texto: “Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, en cuanto participantes de la dignidad de las personas, tienen el derecho inalienable de una educación, que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y que sea conforme a la cultura y a las tradiciones patrias, y, al mismo tiempo, esté abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos a fin de fomentar en la tierra la verdadera unidad y la paz” (Concilio Vaticano II, Declaración *Gravissimum educationis*, 28.10.1965, 1).

34. Es una definición general de la educación a que hace el Concilio, que puede decirse describe los elementos necesarios para desarrollar un discurso acerca de la relación específica que el cristianismo contiene en el ámbito de la educación humana. La educación católica no es una educación que nada tenga que ver con la realidad histórica en que se encuentra la humanidad. Al revés, encontramos en el texto conciliar todos los aspectos derivados de una manera común de considerar al ser humano, necesario, por otro lado, para permitir el diálogo entre personas con diferencias culturales y religiosas. Las que intervienen inevitablemente en cualquier proceso educativo.
35. *Gravissimum educationis* subraya así sobre todo que el fundamento del derecho a la educación radica en la misma persona, cuya dignidad no depende ni de la raza, ni de la condición social o individual, ni de la edad, ni del sexo. Seguidamente especifica el contenido del proceso educativo: por una parte, considera al que es educado o se está educando como alguien que ha de estar metido en su propia cultura, y, por otra parte indica también la necesidad de que sus aspiraciones o deseos estén dirigidos hacia los valores objetivos de la convivencia entre los pueblos como condición para llegar a la unidad y la paz en la tierra, fomentando las virtudes humanas necesarias para la convivencia.
36. Es decir, los obispos que participaron en el Concilio Vaticano II, con esta descripción de la educación no se están refiriendo todavía a la educación cristiana, sino que se limitan a proponer una noción de educación como fruto de la razón. Solo más tarde en el texto de esta Declaración, hablan los obispos de la educación cristiana señalando que “todos los cristianos, en cuanto han sido regenerados por el agua y el Espíritu Santo han sido constituidos nuevas criaturas, y se llaman y son hijos de Dios, tienen derecho a la educación cristiana (...), [para que] se hagan más conscientes cada día del don de la fe”<sup>10</sup>.
37. Es ciertamente muy importante que los católicos comprendamos que con estos dos pasos sucesivos, la Iglesia propone una idea de educación –la que hemos intentado describir en el capítulo primero– que puede ser comparada incluso por los no creyentes o por los creyentes de otras religiones, pues se trata de una noción fundada en la razón, que en el cristiano está iluminada por la fe. En opinión del Cardenal Giuseppe Versaldi, Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, el concepto de educación propuesto por los Padres del último Concilio muestra su veracidad cuando se lo confronta con los datos de una moderna y sana psicología y pedagogía,

---

<sup>10</sup> CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum educationis*, n. 2.



que entiende la obra educativa como un proceso de acompañamiento que ayuda a la persona, a cada persona, a descubrir las propias aspiraciones y a dar respuesta a los propios interrogantes, yendo más allá de la simple realización de la naturaleza humana en todas sus dimensiones, terrestres y trascendentes<sup>11</sup>.

38. La obra educativa de la Iglesia se lleva a cabo en la Escuela Católica, pero también cuando un católico es educador en la Escuela de iniciativa pública, sea en la clase de Religión, sean en otras materias o asignaturas. También desarrolla la comunidad cristiana, por supuesto, su obra educativa en la catequesis y en todo proceso de educación y profundización en la fe, de muchos y variados modos.

Se trata de una educación entendida como modelo de interacción entre el que educa y el educando que busca ayudar a este último a interpretar las cuestiones actuales que se plantea en su existencia en la sociedad en la que vive. Tal pedagogía, que se puede denominar interpretativa, se diferencia de aquellas que se limitan a indicar la meta a alcanzar o a señalar un conjunto de valores objetivos, sí, pero sin tener en cuenta suficientemente a la persona concreta. Pero también se distingue de la pedagogía que se limita a considerar las aspiraciones inmediatas del sujeto sin proponer ninguna meta que vaya más allá del ámbito inmediato y subjetivo, quedándose en un horizonte tan raquítrico que tal pedagogía crea personas ramplonas y cerradas en sí mismas.

39. La declaración conciliar se mueve en la dirección, por un lado, de indicar claramente las exigencias del respeto a las personas y sus aspiraciones y, por otro, que el que es educado se abra a la propuesta de ir más allá de sus intereses y que está llamado a valores y virtudes de una humanidad en la que se actualice la convivencia fraterna y pacífica entre los pueblos. No olvidemos que quien hace esta propuesta de noción razonable de educación es la más solemne asamblea de la Iglesia, que propugna siempre de un modo correcto el diálogo entre la fe y la razón. De ahí que, junto al respeto a la autonomía de la razón, aparezca la luz de la fe en la noción racional de educación que los Padres conciliares elaboran.

40. He aquí un tema preocupante, que, si no es abordado constantemente, influye muy mucho en las nuevas generaciones, porque se transmite en la cultura dominante la idea de que la fe no es razonable y no se adapta a los tiempos actuales. Con lo cual la fe de nuestros muchachos y jóvenes tiene

---

<sup>11</sup> G. CARDENAL VERSALDI, *La educación católica en una sociedad plural*. UESD, colección *Subsidia* 47, Madrid 2016, p. 9.

el peligro de ir diluyéndose en ellos casi imperceptiblemente y tenemos sujetos muy débiles para el combate del testimonio cristiano a la hora de dar razón justamente de la fe que han recibido. Ya señalaba la constitución *Gaudium et Spes*, 44 que “desde comienzo de su historia, [la Iglesia] aprendió a expresar el mensaje cristiano con los conceptos y en la lengua de cada pueblo y procuró ilustrarlo además con el saber filosófico. Procedió así a fin de adaptar el Evangelio a nivel del saber popular y a las exigencias de los sabios cuanto era posible”.

Son estas palabras clarificadoras que recuerdan la originalidad del cristianismo desde sus orígenes. No sólo es un tema de lenguaje, pero también, porque un lenguaje ininteligible aleja la experiencia cristiana de las preocupaciones concretas de los muchachos y adultos. En efecto, esas palabras del GS 44 “en cuanto era posible” expresa, sí, un límite en la adaptación del mensaje del Evangelio a las diferentes culturas; pero no olvidan que la Palabra de Dios ha sido revelada para la salvación de todos los pueblos y sus culturas, esto es, lo que en definitiva mueve a las personas hacia ésta o aquella conducta moral.

41. No podemos olvidar tampoco que Jesús anunció el Evangelio sirviéndose de una cultura concreta y tuvo como interlocutores personas de culturas diferentes; pero, al mismo tiempo, su predicación, con toda su fuerza innovadora, manifiesta no estar condicionada a un pueblo ni determinada por una cultura (tampoco la estrictamente religiosa), mostrando así su carácter trascendente y universal. Por eso el mensaje de Cristo ha sido y permanece como Buena Nueva que entra en cada cultura, de modo que “la buena nueva (...) renueva constantemente la vida y la cultura de hombre caído, combate y elimina los errores y males que provienen de la seducción permanente del pecado. Purifica y eleva incesantemente la moral de los pueblos” (GS, 58).
42. Esta enseñanza del Concilio Vaticano II ha sido recogida por el Magisterio de los Papas hasta el actual Pontífice: “No haría justicia a la lógica de la encarnación pensar en un cristianismo monocultural y monocorde. Si bien es verdad que algunas culturas han estado estrechamente ligadas a la predicación del Evangelio y al desarrollo de un pensamiento cristiano, el mensaje revelado no se identifica con ninguna de ellas y tiene un contenido transcultural. Por ello, en la evangelización de nuevas culturas o de culturas que no han acogido la predicación cristiana, no es indispensable imponer una determinada forma cultural, por más bella y antigua que sea, junto con la propuesta del Evangelio”<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> PAPA FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 117.

43. Todo lo cual no significa, en mi opinión, que en la nueva evangelización el aspecto racional de la fe o el contenido cultural sea el único o el más importante o fundamental, pero tampoco hemos de despreciarle colocándonos en un lenguaje abstracto que apenas entiendan generaciones que viven o caminan en otros conceptos y están habituados a diferentes modos de comunicación, no necesariamente los de la generación anterior. Y, como es lógico, esta generación pone resistencia al proceso de evangelización de muchos modos. En este tiempo nuestro además, se está verificando un fenómeno nuevo que no podemos pasar por alto.
44. Como en el pasado, en efecto, también ahora se manifiestan resistencias para acoger el Evangelio. La novedad está en que asistimos además a un rechazo del mensaje evangélico por parte de aquellos pueblos y culturas que antes lo habían aceptado y se habían nutrido de él hasta desarrollar una cultura y un humanismo cristiano, que por medio de ellos se extendió al mundo entero. Esto es lo que está sucediendo en Europa y en los países llamados occidentales en la época moderna y postmoderna. Esta novedad produce una situación que ya no es la de una simple pluralidad cultural, sino una especie de súper cultura que se presenta con pretensiones universalistas y un tanto absolutas, a la cual las demás “culturas” o visiones del mundo se deben adecuar para que sean consideradas “legítimas”. Si esa “visión del mundo y del ser humano” es la que defiende la Iglesia católica y además la expone, entonces ocurre que los cristianos tenemos que pedir perdón por esa “pretensión” ante esa cultura dominante.
45. El 1 de abril de 2005, dos días antes de la muerte de san Juan Pablo II, en ese lugar tan significativo de Subiaco, monasterio fundado por San Benito, el Cardenal Ratzinger hizo una reflexión sobre el momento crítico que estaba viviendo la humanidad<sup>13</sup>. En concreto, refirió quien días después fuera elegido Papa Benedicto XVI que el creciente poder humano sobre la naturaleza, acompañado de una energía moral disminuida, ha llevado a afirmar que todo lo que el hombre sabe y puede hacer, puede hacerlo. J. Ratzinger, en su análisis, reconoce valores y virtudes que la cultura occidental actual que nosotros, precisamente como cristianos, no queremos ni podemos renunciar: libertad, igualdad, democracia, derechos de la persona, autonomía de la razón, etc.

---

<sup>13</sup> Se trata de la última conferencia del cardenal JOSEPH RATZINGER, *Europa en las crisis de las culturas*, impartida en Subiaco el 1 de abril de 2005, en el monasterio de Santa Escolástica, al recibir el premio «San Benito por la promoción de la vida y de la familia en Europa».

46. Y -continuaba el futuro Papa- hay que indicar que “la concepción mal definida o no definida para nada de libertad, que está en el fundamento de esta cultura, implica inevitablemente contradicciones”. Y la más evidente consiste en el hecho de que en nombre de la autonomía absoluta se niega ciudadanía y legitimidad a la dimensión trascendente del hombre y a la fe en Dios, en cuanto se considera que no corresponden a los criterios de una razón encorvada sobre sí misma. De modo que se ha desarrollado en Europa una cultura que constituye la contradicción absoluta más radical no solo del cristianismo, sino también de las tradiciones religiosas y morales de la humanidad. He aquí uno de los males que perturba nuestra sociedad, porque la actual cultura occidental se enorgullece de ser “una ambición universal y concebirse como completa en sí misma, sin necesidad de ser completada por otros factores culturales”, como, por supuesto, la fe cristiana u otras culturas religiosas.
47. Esta manera de ver las cosas, además de ser exclusiva, está basada en una autolimitación de la razón positiva, que resulta adecuada en el ámbito técnico, pero allí donde se generaliza, provoca una mutilación del ser humano. Siguiendo su análisis, el Cardenal Ratzinger indica que “la auténtica contraposición que caracteriza al mundo de hoy no es la que se produce entre las diferentes culturas religiosas, sino entre la radical emancipación del hombre de Dios, de las raíces de la vida, por una parte, y las grandes culturas religiosas por otra. Es verdad que las grandes religiones del mundo siempre han luchado una contra otra, pero también han sabido convivir siempre juntas, pero si se llegase a un choque de culturas, será más bien a causa del choque entre la radical emancipación del hombre y las grandes culturas históricas”.
48. Hemos de ser, pues, los católicos muy perspicaces. Nuestra cultura y educación católica nos es muy necesaria, precisamente en ese diálogo entre católicos y los partidarios de la laicidad de nuestra sociedad, e incluso entre católicos y “laicistas”. Para ello debemos estar muy atentos para mantenernos fieles a vivir una fe que tiene su origen en el “Logos”. En efecto, el cristianismo es la religión del Logos, la Palabra eterna del Padre. Y, desde sus inicios, la religión cristiana ha hablado con el mundo filosófico, y ha tomado distancias también de las pretensiones del Estado político de asumir todo en su sistema civil, proclamando la dignidad de cada persona frente a todas las ideologías.
49. Nosotros, sabiendo que a lo largo de la historia no han faltado momentos de ofuscación en el diálogo con quienes no aceptan ni a Dios ni un sentido

trascendente de la vida, hemos de invitar a los no creyentes a la posibilidad de cambiar el axioma que lleva a hacer y pensar “etsi Deus non daretur” (“como si Dios no existiera”) por otro modo de ver la vida y a existencia, es decir, vivir y dirigir la vida “veluti si Deus daretur” (“como si Dios existiera”). Decía el entonces Cardenal Ratzinger: “Éste es el consejo que daba Pascal a sus amigos no creyentes; es el consejo que quisiéramos dar también hoy a nuestros amigos que no creen. De este modo nadie queda limitado en su libertad, y nuestra vida encuentra un sostén y un criterio de que tiene necesidad urgente”.

50. No estamos pidiendo que las ciencias empíricas demuestren la existencia de Dios, pues no tienen instrumentos para ello; quisiéramos que no se pretenda abarcar con su legítima pero limitada investigación humana el conocimiento de toda la realidad, sino más bien que permanezcan abiertas a las contribuciones de otras investigaciones y conocimientos relacionados con aquello que trasciende la realidad sensible e inmanente, para que la razón se amplíe así en el campo metafísico y religioso.
51. La legitimidad de la educación católica es evidente y hemos de ejercerla y defenderla incluso por la buena salud de la sociedad plural en la que estamos. No nos es permitido rebajarla ni adulterarla ni, en el necesario diálogo al que antes aludíamos, convertirla en un relativismo educativo en el vale todo. No sería bueno ni para los católicos ni para los que piensan en otro tipo de educación. Como concluía el Cardenal Ratzinger en aquella memorable reflexión en Subiaco, pocos días antes de ser elegido Papa, “lo que más necesitamos en este momento de la historia son hombres que a través de una fe iluminada y vivida, hagan que Dios sea creíble en este mundo”.

### **Excursus: Jesús, el Maestro.**

52. “Maestro” fue llamado Jesús desde el inicio de su actividad pública. Él mismo se denomina de este modo. Será bueno, pues, considerar la importancia de este título de Jesús, el Maestro “que habla con autoridad, no como los escribas”, es decir, los que oficialmente enseñaban la Escritura y la tradición de los mayores. Dice san Agustín: “Nuestro verdadero Maestro (y el santo tuvo muchos) es Aquel a quien escuchamos, de quien se dice que mora en el interior del ser humano, o sea, Cristo, poder inmutable y sabiduría eterna de Dios”<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> SAN AGUSTÍN, *De magistris*, XI, 38.

53. De este modo, ¿no puede ser Jesús el referente, por ejemplo, para tantos jóvenes que sienten necesidad de personas cercanas, creíbles, coherentes y honestas; de figuras como Cristo, capaces de expresar sintonía y ofrecer apoyo, estímulo y ayuda para conocer, en efecto, sus límites, pero sin hacer juicio de sus personas?<sup>15</sup> Recuerdo aquí aquella memorable homilía de Benedicto XVI en a JMJ Madrid 2011: “Queridos jóvenes, permitidme que, como sucesor de Pedro, os invite a fortalecer lo que se nos ha transmitido desde los Apóstoles, a poner a Cristo, el Hijo de Dios, en el centro de vuestra vida. Pero permitidme también que os recuerde que seguir a Jesús en la fe es caminar con Él en la comunión de la Iglesia. No se puede seguir a Jesús en solitario. Quien cede a la tentación de ‘ir por su cuenta’ o de vivir la fe según la mentalidad individualista, que predomina en la sociedad, corre el riesgo de no encontrar nunca a Jesucristo, o de acabar siguiendo una imagen falsa de Él”<sup>16</sup>.

Yo estoy firmemente persuadido de la atracción que Jesucristo genera en tantos y tantos jóvenes. Tenemos experiencia de ello; también lo estoy de la importancia de leer, tanto en los Evangelios Sinópticos como en san Juan, las palabras y los hechos de Jesús que acontecieron en esos años apasionantes que conocemos como “vida pública” del Maestro. Se consigue conocer al Señor internamente en su actividad de ese “Rabbi” que enseña de manera distinta.

54. Sabemos que Jesús no se había formado como rabino, en alguna de tantas escuelas de maestros en Israel. Pero lo aprendido en su propio hogar o en la escuela de la sinagoga lo une a su experiencia vital de Hijo de Dios e Hijo del hombre, de manera que inmediatamente nace de Él una autoridad, que tiene que ver con su fuerte personalidad de hombre creíble, digno de fiar y, por otro lado, con alguien que no menosprecia, como maestro, la tradición de Israel, que conoce y cita abundantemente; y a la que respeta, pero sin absolutizarla. Se convierte así en un maestro profético, crítico con la meramente convencional.

55. Pero lo más llamativo de Jesús Maestro es que genera muy pronto un estilo de vida, un “camino” de transformación de la persona y la sociedad. Algo que no pasó desapercibido para sus contemporáneos, sobre todo los escribas, cuya gran mayoría eran fariseos, tan influyentes en Israel y en el alto tribunal religioso judío llamado “Sanedrín”, quien le juzgaría más

---

15 Cfr. Documento preparatorio para el XV Sínodo ordinario sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento.

16 BENEDICTO XVI, Homilía en la Santa misa para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud. Aeropuerto de Cuatro Vientos, 21 de agosto de 2011.

adelante. Como hemos dicho, Jesús en sus enseñanzas utiliza la sabiduría tradicional de Israel. Recurre así a proverbios, parábolas, acciones simbólicas, o a otros recursos retóricos como las hipérbolas o exageraciones, paradojas, ironías y alegorías. Saca el Maestro lecciones de los acontecimientos del momento (cfr. Mt 22, 15-22; Mc 12, 43-44). En todos estos recursos no tiene miedo en contradecir el pensamiento dominante, siendo fiel a la verdad que quiere enseñar o, en otras ocasiones, trascender la lógica humana (cfr. Mt 16, 22-23).

56. Pero sobre todo Jesús enseña con su ejemplo. Y, de este modo, no sólo hay coherencia entre lo que enseña y hace, sino que practica lo que predica. La impresión es fuerte cuando se piensa en las Bienaventuranzas y todo el Sermón de la Montaña: Jesús es en realidad el que es feliz, bienaventurado, porque Él es pobre, llora, tiene hambre y sed de la justicia, misericordioso, limpio de corazón, padece persecución, es pacífico. En su enseñanza, pues, no hay nada artificial, sino que se acerca a lo que realmente preocupa a la gente, aquello que le hace sufrir o alegrarse; y su lenguaje es comprensible, aunque sea difícil de llevar a la práctica lo que propone. ¡Cuántas preguntas de Jesús que llevan al diálogo con sus interlocutores! Él hace preguntas, pero también responde. Solamente en el evangelio de san Juan hay más de un centenar de preguntas que hace Jesús<sup>17</sup>.
57. La escuela montada por Jesús no está ubicada en un lugar; está en caminos y plazas, abierta siempre, y no espera el Maestro a que vengan los alumnos, pues habla constantemente del amor incondicional del Padre, recurriendo a las Escrituras. Muestra así Jesús que la lección que hay que aprender es vital: el mayor mal para hombres y mujeres, jóvenes, niños y adultos es no responder adecuadamente al amor gratuito de Dios. Pero esta lección de Maestro no exime a sus alumnos de una entrega generosa a lo que Él llama el Reino de Dios, que es en realidad el reinado de Dios en nuestra vida y sociedad, y que consiste ante todo en ser perdonado gratuitamente, pero que requiere conversión, para recibir una nueva vida y una nueva manera de ver el mundo. Así son sus primeras palabras en el evangelio de san Marcos: “Cumplido es el tiempo, y el reino de Dios está cercano; arrepentíos y creed en el Evangelio” (Mt 1, 15). El reino de Dios es gratuito, es misericordia y perdón, pero necesita, en efecto, de conversión, que es pararse en el camino y dar la vuelta en la mala dirección emprendida.

---

<sup>17</sup> Para este tema, puede consultarse la carta pastoral *Me enseñarás el camino de la vida* (Sal 15,11), de los Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria, Pentecostés de 2017.

58. La sorprendente enseñanza de Cristo, centrada en la instauración del Reino de Dios, necesariamente afecta a las relaciones de sus alumnos/discípulos con las cosas, con los otros y con Dios:
59. Hablemos primero de las relaciones con lo que llamamos mundo. Jesús enseña cómo estamos marcados tantas veces por la codicia, el materialismo, la injusta distribución de las riquezas. Son problemas también del mundo de hoy, consumista y empeñado en la depredación ecológica. Todo lo cual afecta al corazón humano porque estas pasiones llevan a la idolatría, a tomar las cosas como absolutas que impiden nuestra acogida del Reino. Por eso pertenece este ante todo a los pobres y les resulta tan difícil a los ricos. Para Jesús, además, no hay término medio en estos asuntos, como indica Él en Mt 6,24: “No se puede servir a dos señores”. Quien busca bienes de manera desmedida los convierte en sus ídolos. La acumulación de bienes es una insensatez (cfr. Lc 12,16-21), y compartirlos constituye el secreto de una vida alegre y digna para todos (cfr. Mt 14, 13-21). Jesús nos invita, evidentemente, a trabajar para sustentarnos, pero deberíamos vivir incluso nuestro trabajo como una manera de colaborar con la actividad creadora de Dios (cfr. Mt 6,25-34).
60. La relación con los demás es para Cristo decisiva. Él propone sencillamente: “Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros; como yo os he amado, así también amaos mutuamente” (Jn 13,34). Incluso afirma que ese amor ha de llegar hasta los enemigos, como se dice en el Sermón de la Montaña (Mt 5,43-47). El otro se convierte en mi prójimo. Por ello habla Jesús de compasión, de misericordia, de perdón y de servicio. Es un universo nuevo al que apunta el Maestro, porque así se hace posible el perdón y la reconciliación. Y se rompe la ley del talión. No todos sus alumnos aceptaron ni aceptan esta verdadera ruptura en el modo de vivir las relaciones humanas, pero que permite que existan las dimensiones fundamentales en toda educación y posibilitan la vida humana y cristiana: el perdón, la reconciliación, la compasión, en definitiva el servicio.
61. La relación con Dios nos muestra el rasgo más peculiar de la pedagogía de Jesús. Su relación intensa y continua con el que Él llama el Padre de los cielos nos descubre no sólo su peculiar conocimiento de Dios, sino que, al referirse a Dios como “Abba, Padre”, se define Él como Hijo único encarnado. La consecuencia para nosotros es inmediata. Jesús nos revela al Padre en sus palabras y obras; pero se trata de un Dios que se hace presente en lo más íntimo de cada persona, porque la revelación definitiva de Dios es Jesús mismo (cfr. Mt 11,27).



---

CAPÍTULO TERCERO  
FORTALECER LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS

62. Estamos en otro capítulo importante de nuestra Carta. Y partimos de una pregunta: ¿qué valor tendría traer al mundo un hijo si después no creciera y se desarrollara? Es pregunta a los padres, pero la paternidad se extiende también a cualquier educador. Educar significa, pues, dar a luz e introducir en el mundo un ser que está llamado a relacionarse con todo lo que le rodea y a comprender la realidad, de modo que todo le pueda servir para el uso adecuado de esta realidad. Educar implica por tanto propiciar una relación con la realidad lo más amplia posible y la más concreta, porque uno que nace en Escandinavia necesita un desarrollo distinto en su educación que el que ha nacido en Toledo, aunque se persiga el mismo fin.
63. Pero hay otras preguntas: ¿de qué sirve traer un hijo al mundo, enriquecerlo con toda clase de conocimientos y relaciones, enseñarle a utilizar los medios a su alcance, si todo esto carece de sentido? ¿No sería irracional que una madre trajera al mundo un hijo si no fuera para su felicidad? Aquí precisamente los cristianos tenemos que dar el paso que hace intervenir la palabra fe. Educar en la fe significa, en efecto, introducir a un nuevo ser en la complejidad de las relaciones con los hombres y con las cosas, con la realidad entera que le rodea, sin ninguna frontera y en la libertad, pero sobre todo en la relación con Dios Trino en la Iglesia, como enseña la Tradición cristiana. Y hacerlo sin miedo, porque es algo muy bueno.
64. La preocupación mayor en la educación en la fe es que este nuevo ser descubra el motivo para el que existe, por qué conoce las personas y las cosas, qué finalidad tiene su propio obrar, el fin por el que vive, sufre y goza. Y para tener certeza, que brota sin duda de la dimensión religiosa del ser humano. Precisamente es el mensaje de la fe lo que asegura el carácter razonable de la vida y de todo su desarrollo. No daríamos un paso en este horizonte sin estar convencidos los católicos de que el mensaje de la fe es lo que consagra la tarea educativa; es más, lo que hace de la educación una obra noble, necesaria para que el ser humano crezca, llegue a ser él mismo, sea más, se conozca y se ame a sí mismo, que es lo más difícil. Y el amor a uno mismo es lo más difícil precisamente porque el hombre por sí mismo desconoce los fines de su existencia, que permanecen envueltos en una niebla que sólo se despeja gracias al mensaje de la fe.

65. La exhortación apostólica “La alegría del amor“ titula así el capítulo VII: “Fortalecer la educación de los hijos”<sup>18</sup>. En nuestra carta pastoral apoyaremos nuestro discurso en este capítulo del texto de Papa Francisco. La necesidad de educar en la fe es sin duda urgente, pero también lo es que sean los padres quienes la lleven a cabo, con la ayuda de la parroquia y la escuela. Convencer de esta urgencia es nuestra tarea. A ello nos exhorta el Papa.
66. Comienza el capítulo séptimo con una llamada a la familia para no renunciar a ser lugar de sostén, de acompañamiento, de guía para sus hijos. Los padres siempre inciden en el desarrollo moral de sus hijos, para bien o para mal (n. 259). Y hay espacios particularmente decisivos en los que han de estar presentes los padres y tomar decisiones. Por ejemplo, quiénes se ocupan de dar diversión y entretenimiento a sus hijos, o quiénes entran en sus habitaciones a través de las muchas pantallas, o quiénes les guían en su tiempo libre. Pero no se trata únicamente de encontrar personas o medios para que se ocupen de sus hijos. El Papa afirma que sólo los momentos que pasan con sus hijos, hablando con sencillez y cariño de las cosas importantes y las posibilidades sanas para que ellos ocupen su tiempo, permitirán evitar una nociva invasión. Sabemos de la importancia de esta actividad educativa de los padres, que nadie puede reemplazar.
67. Tal vez lo más complejo hoy para los padres es cómo ejercer vigilancia sobre sus hijos, pues el abandono no es sano. Hace falta siempre esa vigilancia, pero evitando la obsesión. Es todo un arte saber orientar y prevenir a los niños, adolescentes y jóvenes, para que éstos sepan enfrentarse a situaciones donde pueda haber riesgos, como es la drogadicción, las agresiones o los abusos. Los padres que quieren tener un control de todas las situaciones por las que podrían pasar un hijo han de ser conscientes que el control no lo es todo. Que precisan generar procesos más que dominar espacios y no obsesionarse por saber dónde está su hijo. Es un riesgo que los padres han de correr para fortalecer a sus hijos y enfrentarse ellos mismos a los desafíos. “Entonces –dice el Papa- la gran cuestión no es dónde está el hijo físicamente, con quién está en este momento, sino dónde está en un sentido existencial, dónde está posicionado desde el punto de vista de sus convicciones, de sus objetivos, de sus deseos, de su proyecto de vida (...) ¿Intentamos comprender dónde están los hijos realmente en el camino? ¿Dónde está realmente su alma, lo sabemos? Y, sobre todo, ¿queremos saberlo?” (n. 261).

---

18 PAPA FRANCISCO, Exhortación apostólica *Amoris laetitia*, capítulo VII, Roma 19 de marzo de 2016.

68. Ya aludíamos en otro lugar de esta carta a que solo los seres humanos consiguen la madurez con la educación, pues no está contenido su desarrollo en un código genético como en otras especies animales. La educación en la fe entraña, por ello, una tarea de promover libertades responsables, “que opten en las encrucijadas con sentido e inteligencia; personas que comprendan sin recortes que su vida y la de su comunidad está en sus manos y que esa libertad en un don inmenso” (n. 262). Sin duda que los padres necesitan prepararse para esta ardua tarea y, aunque necesiten de la escuela o la parroquia para asegurar una instrucción básica de sus hijos, nunca pueden delegar completamente su formación moral en otras instancias. “El desarrollo afectivo y ético de una persona requiere de una experiencia fundamental: creer que los propios padres son dignos de confianza” (n. 263).
69. La tarea de los padres en la educación de la fe de sus hijos incluye necesariamente una educación de la voluntad y un desarrollo de los hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien. Estamos saturados de hablar de valores sin decir cuáles son los buenos ni presentar qué comportamientos son los deseables ni las inclinaciones a desarrollar. Y el problema de los padres es que pueden cansarse de generar en sus hijos un proceso, que va de lo imperfecto a lo más pleno. Además, “la formación moral debería realizarse siempre con métodos activos y con un diálogo educativo que incorpore la sensibilidad y el lenguaje propio de los hijos (...), de tal manera que el hijo pueda llegar a descubrir por sí mismo la importancia de determinados valores, principios y normas, en lugar de imponérselos como verdades irrefutables” (n. 264). Una formación ética eficaz implica mostrarle a la persona hasta qué punto le conviene a ella misma obrar el bien. “Hoy suele ser ineficaz pedir algo que exige esfuerzo y renuncias, sin mostrar claramente el bien que se puede alcanzar con eso” (n. 265).
70. El Papa habla abiertamente de virtudes y de vida virtuosa, un camino un poco abandonado por los cristianos en general y por los educadores en particular. Hemos olvidado que “una virtud es una convicción que se ha transformado en un principio interno y estable del obrar. La vida virtuosa, por lo tanto, construye la libertad, la fortalece y la educa, evitando que la persona se vuelva esclava de inclinaciones compulsivas deshumanizantes y antisociales. Porque la misma dignidad humana exige que cada uno ‘actúe según una elección consciente y libre, es decir, movido e inducido personalmente por dentro’” (n. 267, que cita a GS, 17). Soy consciente de que este horizonte no es el que nos presenta hoy nuestra sociedad y de la dificultad que entraña para los padres y educadores. La pedagogía imperante en Europa y en España va por otros caminos y el debate sobre educación o leyes

de educación no sé si nos lleva al buen camino. Cuando oímos hablar de “Pacto educativo”, ¿qué nos traerán los acuerdos de aquellos que se dejan llevar en gran medida por su ideología? Estoy convencido de lo que dice el Papa cuando afirma que el fortalecimiento de la voluntad y la repetición de determinadas acciones construyen la conducta moral. Sin la repetición consciente, libre y valorada de determinados comportamientos buenos no se termina de educar dicha conducta. Las motivaciones, o el atractivo que sentimos hacia determinado valor, no se convierte en una virtud sin esos actos adecuadamente motivados (cfr. n. 266).

71. La exhortación apostólica “La alegría del amor” toca también (n. 268-270) el tema de la sanción o castigo como estímulo en el proceso educativo; en la educación de la fe y en la formación moral de los hijos pueden utilizarse igualmente estas pautas. Es un apartado bien interesante, pues todos sabemos de lo decisivo de elegir una pedagogía de la sanción de los premios y castigos. Basta pasar unos días en el interior de una familia con hijos para ver el valor de lo que aquí dice el Papa. El enseñar a pedir perdón o a saber reparar el daño realizado; la corrección bien hecha que sirve de estímulo nos indica la importancia de un niño corregido con amor, que se siente tenido en cuenta y percibe que es alguien; unos padres que no necesitan ser inmaculados para educar moralmente, sino que sepan reconocer con humildad sus límites, pero no se dejan llevar por la ira. Son pensamientos que el Papa Francisco desgrana en estos números de *Amoris laetitia* con sabiduría. Es bueno leerlos con detenimiento.
72. La educación moral de un niño, de un adolescente o un joven necesita también de un paciente realismo, si no queremos que el sujeto se quiebre por sacrificios desproporcionados o por reclamarles sólo una cuota de esfuerzos que provoque resentimientos o, lo más corriente, hacer las cosas únicamente en acciones puramente forzadas. El Papa dedica los números 271-273 a este aspecto de la educación. Para todos los educadores y en particular para los padres es muy decisivo tener en cuenta la llamada “ley de la gradualidad”. “Cuando se proponen valores, hay que ir poco a poco, avanzar de diversas maneras de acuerdo con la edad y con las posibilidades concretas de las personas, sin pretender aplicar metodologías rígidas e inmutables. Los aportes valiosos de la psicología y de las ciencias de la educación muestran la necesidad de un proceso gradual en la consecución de cambios en el comportamiento, pero también la libertad requiere cauces y estímulos, porque abandonarla a sí misma no garantiza la maduración” (n. 273). Son acentos del Papa Francisco en esta parte de su exhortación apostólica.

73. Lo que podemos llamar “la vida familiar como contexto educativo” es ciertamente un entorno que está zarandeado por toda una serie de circunstancias históricas, educativas, consumistas y sociales que han llegado a nuestros hogares relativamente hace poco tiempo, pero que son ajenas o, al menos, distintas, de las que ha conocido la familia en los últimos siglos a la hora de educar a los hijos. Existe un cierto desasosiego entre nosotros, pero hay que detenerse y analizar con detención cuáles son las soluciones que se nos proponen en la educación por parte de “innovaciones” no siempre válidas por ser simplemente “modernas”.
74. El Papa Francisco resalta primeramente que la familia (padres, hijos e incluso abuelos) sigue siendo la primera escuela de los valores humanos, en la que se aprende el buen uso de la libertad. Hay que seguir trabajando en esta escuela con ilusión, pues no hay ninguna otra mejor. Muchas personas –resalta- actúan de una determinada forma porque así lo aprendieron en casa desde la infancia. De modo que vale el ámbito familiar para aprender a discernir de manera crítica los diferentes mensajes que llegan por los medios de comunicación, aun siendo muy conscientes de que programas televisivos o formas de publicidad lucharán con lo que en la familia se enseña.
75. El esfuerzo que los padres, y los educadores en general, han de hacer para encauzar las posibilidades tecnológicas actuales en la utilización que de ellas hacen sus hijos es sin duda ímprobo. Pero como siempre no hay solo que prohibir. El Papa invita a “encontrar la forma de generar en ellos la capacidad de diferenciar las diversas lógicas y de no aplicar la velocidad digital a todos los ámbitos de la vida. La postergación no es negar el deseo sino diferir su satisfacción” (n. 275). Cosa bien difícil, pero no imposible. Cuando los niños o los adolescentes no son educados para aceptar que algunas cosas deben esperar, se convierten en atropelladores, que someten todo a la satisfacción de sus deseos, que se convierten en necesidades inmediatas y “crecen con el vicio del ‘quiero y tengo’”. Este es un gran engaño que no favorece la libertad, sino que la enferma” (n. 75). A ellos no se les puede pedir que sean adultos, pero sí crear en ellos la capacidad de crecer en la maduración de una libertad responsable. Aquí hay un punto de capital importancia para la familia actual, pues su ausencia está llevando a tantos a verdaderos desastres al destruirse o desestructurarse la familia.
76. ¿Cómo puede renunciar la familia a ser el ámbito de la socialización primaria? El hogar es el primer lugar donde se aprende uno a posicionarse frente al otro, a escuchar, a compartir, a soportar, a respetar, a ayudar, a convivir. En el contexto familiar se enseña a recuperar la vecindad, el

cuidado y el saludo a los otros. “Allí se rompe el primer cerco del mortal egoísmo para reconocer que vivimos junto a otros, con otros, que son dignos de nuestra atención, de nuestra amabilidad, de nuestro afecto. No hay lazo social sin esta primera dimensión cotidiana, casi microscópica: el estar juntos en la vecindad, cruzándose en distintos momentos del día, preocupándonos por lo que a todos nos afecta, socorriéndonos mutuamente en las pequeñas cosas cotidianas” (n. 276).

77. Pero, ¿no estamos hablando de fortalecer la educación de los hijos? Ciertamente. En ese caso, ¿por qué no hacer un buen texto para padres, que les ayude en la transmisión de la fe? Sería un proyecto loable, pero inútil. Y no porque la fe no tenga un contenido concreto y preciso y necesite de una pedagogía adecuada para su transmisión. No hay, sin embargo, ningún texto que haga cristianos por sí mismo. Eso lo hace el amor de los padres a sus hijos, a quienes entregan su tesoro que es la fe en Jesucristo y se lleva a cabo con el ejemplo y la palabra oportuna y pertinente en el cada día. Lo que sí es importante, en este sentido, es que nuestras comunidades cristianas tengan la posibilidad de ofrecer su apoyo a la misión educativa de las familias, también en la transmisión de la fe<sup>19</sup>.
78. La transmisión de la fe que hacen los padres se dificulta, sin duda, por el estilo de vida actual tan compleja y con el ritmo frenético en el horario de los mismos padres. “Sin embargo –dice el Papa-, el hogar debe seguir siendo el lugar donde se enseñe a percibir las razones y la hermosura de la fe, a rezar y a servir al prójimo. Esto comienza en el bautismo, donde, como decía san Agustín, las madres que llevan a sus hijos “cooperan con el parto santo” (n. 287). Después comienza el camino de crecimiento de esa vida nueva. Son palabras muy hermosas de Papa al describir este proceso: “La fe es don de Dios, recibido en el bautismo, pero los padres son instrumentos de Dios para su maduración y desarrollo (...) La transmisión de la fe supone que los padres vivan la experiencia real de confiar en Dios, de buscarlo, de necesitarlo, porque solo de ese modo una generación pondera tus obras a la otra, y le cuenta tus hazañas (Sal 144,4) y el padre enseña a sus hijos tu fidelidad (Is 38,19)” (n. 287).
79. Los padres han de implorar la acción de Dios en los corazones de sus hijos, y siempre han de ser valorados por la parroquia y la escuela católica como sujetos activos de la catequesis. Insiste mucho el Papa Francisco en este tema. Sin duda que es de gran ayuda, en este sentido, la catequesis familiar, como método eficaz para formar a los jóvenes padres de familia y

---

19 Cfr. PAPA FRANCISCO, Catequesis de 20 de mayo de 2015,

hacer que tomen conciencia de su misión de evangelizadores de su propia familia. Pero todavía es de mayor utilidad que los hijos vean de una manera concreta que para sus padres la oración es realmente importante. “Por eso los momentos de oración en familia y las expresiones de piedad popular pueden tener mayor fuerza evangelizadora que todas las catequesis y que todos los discursos” (n. 288). La educación en la fe sabe adaptarse a cada hijo, porque los recursos aprendidos o las recetas a veces no funcionan, afirma el Papa.

80. Y aún dos recomendaciones del Papa Francisco en *Amoris laetitia*. La primera subraya que el ejercicio de transmitir a los hijos la fe ayuda a que la familia se vuelva evangelizadora. Los hijos que crecen en familias con inquietud misionera a menudo se vuelven misioneros, si lo padres saben vivir esta tarea. La segunda recomendación la toma Francisco de la Relación final del Sínodo 2015, el primero dedicado a la familia: ésta se convierte en sujeto de la acción pastoral mediante el anuncio explícito del Evangelio y mediante diferentes formas de testimonio de la vivencia del mismo. Y enumera: la solidaridad con los pobres, la apertura a la diversidad de las personas, la custodia de la creación, la solidaridad moral y material hacia las otras familias, sobre todo hacia las más necesitadas, el compromiso con la promoción de bien común, incluso mediante la transformación de las estructuras sociales injustas, a partir del territorio en el cual la familia vive, practican las obras de misericordia corporal y espiritual (cfr. n. 290).

81. Exhorta el Papa a la convicción más preciosa que tenemos los cristianos: el amor del Padre que nos sostiene mediante la entrega total de Jesucristo, vivo entre nosotros. Este amor es el que nos hace capaces de afrontar juntos todas las tormentas y de todas las etapas de la vida. Es sumamente importante, por ello, que también en familia se haga resonar el kerigma, a tiempo y a destiempo, para que se nos quite ese pudor de hablar de nuestra fe, la que ilumina el camino. “Todos deberíamos ser capaces de decir, a partir de lo vivido en nuestras familias: Hemos conocido el amor que Dios nos tiene (1 Jn, 4,16). Solo a partir de esta experiencia, la pastoral familiar podrá lograr que las familias sean a la vez iglesias domésticas y fermento evangelizador en la sociedad” (n. 290).

**Excursus: La tarea educativa abarca también la dimensión afectiva y sexual del ser humano.**

82. Este excursus no pretende tratar a fondo la compleja educación sexual humana en todos sus aspectos. Textos monográficos y artículos bien ela-

borados por educadores cristianos, expertos en el tema, proporcionan la explicación suficiente para conocer esa dimensión fundamental del ser humano que es su sexualidad, lejos de planteamientos reductores o meramente informativos que presentan sólo algún aspecto de la sexualidad humana, y no precisamente la más importante.

Pero es tan importante una buena educación sexual, sin dualismos, en la confusa sociedad actual, que cualquier indicación positiva para la educación de niños, adolescentes y jóvenes será de provecho para padres y educadores. Y se trata de una elección: o educan los padres y sus colaboradores en la escuela católica, la parroquia e instancias diocesanas como son los grupos apostólicos o la Delegación de Familia y Vida (por medio de los C.O.F), o educan otros u otras instancias, cuyas finalidades no son precisamente la sana preocupación por el ser humano, sino otros propósitos que tienen que ver con las ideologías, el negocio de grandes empresas dedicadas al simple consumo sexual. La importancia de la familia en esta educación es particularmente necesaria, por difícil que resulte.

83. *Amoris laetitia* 280-286, aborda de manera valiente nuestro tema, con un sí a la educación sexual. Lo hace el Papa, precisamente recordando las palabras del Concilio Vaticano II, que quiere una positiva y prudente educación sexual que llegue a los niños y adolescentes “conforme avanza su edad” y “teniendo en cuenta el progreso de la psicología, la pedagogía y la didáctica”<sup>20</sup>. Yo deseo que nuestras instituciones educativas diocesanas, en la medida de sus posibilidades y con el apoyo de los padres católicos y otros educadores, asuman el desafío de la educación sexual, lejos de la banalidad y el empobrecimiento antropológico con que es tratado en nuestra época.

84. Ya dice el Papa que “solo podría entenderse [esta educación sexual] en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua” (n. 280), que no es precisamente el marco que eligen a mayoría de las instancias educativas que antes mencionábamos. ¡Qué importancia tiene hacer frente a una comprensión de la sexualidad que tiende a banalizarse y empobrecerse, y que lleva a nuestros adolescentes y jóvenes no precisamente a la felicidad a la que tienen derecho! No queremos utilizar el lenguaje de un tratamiento de la sexualidad que está empobrecido; queremos iluminarlo: “El impulso sexual puede ser cultivado en un camino de autoconocimiento y en el desarrollo de una capacidad de autodominio, que pueden ayudar a sacar a la luz capacidades preciosas de gozo y de encuentro amoroso” (n. 280). Sin duda es difícil conseguir esta educación, pero debe apasionar a

<sup>20</sup> CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum educationis*, 1.



la comunidad católica proporcionarla por todos los medios a su alcance, que son muchos.

85. Vemos con cuánta frecuencia muchos padres y educadores se quedan, para la educación sexual, en proporcionar simple información; recurso fácil que desconoce la naturaleza de niños y jóvenes. La información es necesaria y proporcionada a las diferentes etapas que viven los chicos; más difícil es desarrollar en ellos un sentido crítico ante la invasión de propuestas, o ante la misma pornografía descontrolada, que puede mutilar su misma sexualidad. Mensajes que no buscan su bien y su maduración. Es muy decisiva esta educación sexual bien hecha, pues influirá para bien o para mal en la vida de los jóvenes y adolescentes. En la sexualidad, dimensión tan bella del ser humano, hombre y mujer, hay que desechar los prejuicios y la mala comprensión de la misma. Se trata sencillamente de enseñar a amar. Por ello, utilizar un lenguaje nuevo, que haga justicia al sentido esponsal y espiritual del cuerpo, y que sea más adecuado a la hora de presentar a los niños y adolescentes el tema de la sexualidad, es cada vez más urgente.
86. Necesitamos toda la perspicacia del mundo, pues hay que invitar, por un lado, a una comprensión humana y cristiana de la sexualidad y, por otro, a educar a nuestros chicos a una defensa natural de la persona que resguarda su interioridad y evita ser convertida ella misma y convertir a los demás en puro objeto de placer. Ese es el gran problema de nuestra sociedad: reducir el afecto y la sexualidad a obsesiones “que nos concentran sólo en la genitalidad, que desfigura nuestra capacidad de amar, y en las diversas formas de violencia sexual que nos llevan a ser tratados de modo inhumano o a dañar a otros” (n. 282).
87. Desde hace ya muchos años, cuando se celebraron las tristemente famosas Conferencias Internacionales de El Cairo y Pekín en los años setenta y ochenta, la llamada “revolución sexual” invita a una educación de la sexualidad/genitalidad reducida a “cuidarse”, procurando un “sexo seguro”. Lo que de aquí se deriva es una actitud negativa hacia la finalidad procreativa natural de la sexualidad, como si un posible hijo fuera un enemigo del cual hay que protegerse. Son palabras claras del Papa Francisco, que también previene contra la mentalidad que promueve una agresividad narcisista en lugar de la acogida. “Es irresponsable toda invitación a los adolescentes –concluye el Papa- a que jueguen con sus cuerpos y deseos, como si tuvieran la madurez, los valores, el compromiso mutuo y los objetivos propios del matrimonio. De este modo se los alienta alegremente a utilizar a otra persona como objeto de búsquedas compensatorias de carencias o

de grandes límites” (n. 283). ¿Cómo hacer comprender a los padres estos límites de una educación sexual reductora e insuficiente? Es tarea de toda la comunidad cristiana.

88. Es mejor enseñar a nuestros chicos un camino en torno a las diversas expresiones del amor, al cuidado mutuo, a la ternura respetuosa, a la comunicación rica en sentido. ¡Cuánto bien pueden seguir haciendo los que en la pastoral familiar y de la vida enseñan a amar! Preparar a la siguiente generación para un don de sí íntegro y generoso que se expresará, después de un compromiso público, en la entrega de los cuerpos, es responsabilidad de toda la comunidad cristiana y diocesana, sobre todo de los padres. Ninguna otra institución lo hará, ni podemos esperar mucho de la comunidad política. Es más, el único camino para evitar el fracaso del divorcio es presentar la unión sexual en el matrimonio como un signo de un compromiso totalizante, enriquecido por todo el camino previo a la celebración de esa unión. Lean, por favor, el número 284 de *Amoris laetitia*. Muestra con valentía el horizonte en el que se mueve la educación sexual en nuestra sociedad, en nuestra nación, en contraste con la comprensión de la sexualidad y la unión conyugal, cuyo legado de los cuerpos tan importante es que lo entiendan los jóvenes, tantas veces ilusionados de la “unión”, pero sin amor.
89. Nos queda, en este excursus, abordar cuestiones muy delicadas, pero en las que se mueve con fuerza la “cultura dominante”, también en el campo de la educación sexual. Nos referimos, sobre todo, a la “ideología de género” y a todo cuanto tiene que ver con el respeto y la valoración de la diferencia y a la aceptación del propio cuerpo. Es tema decisivo y el Papa lo trata con mucho interés y delicadeza.
90. No se puede de modo sensato prescindir en la educación sexual del respeto y la valoración de la diferencia, que muestra a cada uno la posibilidad de superar el encierro, tan frecuente, en los propios límites para abrirse a la aceptación del otro. El tema, que tiene que ver con el amor conyugal, ha sido tratado de modo magistral por un escritor católico, cuya lectura recomiendo<sup>21</sup>. El Papa Francisco lo que indica es que “más allá de las comprensibles dificultades que cada uno pueda vivir, hay que ayudar a aceptar el propio cuerpo tal como ha sido creado”. Y da la razón de la importancia de esta aceptación: se trata de que “una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación (...) También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad

<sup>21</sup> GUSTAVE THIBON, *Sobre el amor humano*, Madrid 2010 (editorial «El buey mudo»).

es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente. De este modo es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra del Dios creador, y enriquecerse recíprocamente<sup>22</sup>.

91. Hay, pues, para el ser humano un miedo a la diferencia, porque cuesta liberarse de la inmanencia o inmediatez del propio ser y “del embeleso por sí mismo”. De modo que una de las cosas que consigue una buena educación sexual es ayudar a aceptar el propio cuerpo, de manera que la persona no pretenda “cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma”<sup>23</sup>.

En la discusión actual sobre la configuración del propio modo de ser femenino o masculino, es verdad que confluyen no sólo factores biológicos o genéticos, sino otros muchos elementos a tener en cuenta, enumerados por el Papa en el *Amoris laetitia* 286. Pero también es verdad que no podemos separar lo que es masculino o femenino de la obra creada por Dios, “que es anterior a todas nuestras decisiones y experiencias, donde hay elementos biológicos que es imposible ignorar. Otra discusión diferente es lo masculino y lo femenino no son algo rígido. “La rigidez –concluye el Papa– se convierte en una sobreactuación de lo masculino o femenino, y no educa a los niños y jóvenes para la reciprocidad encarnada en las condiciones reales del matrimonio”.

#### CAPÍTULO CUARTO LOS QUE EDUCAN Y ENSEÑAN: CUIDADO Y EXIGENCIA

92. En los dos últimos cursos pastorales la propuesta pastoral se centró en la formación en Doctrina Social de la Iglesia y en la Palabra de Dios como centro de nuestra vida eclesial. El sexto Programa pastoral para 2017-2018 invita a fijar nuestra mirada reflexiva sobre las instituciones, estructuras, personas y acciones que hacen posible la educación, la formación y la transmisión de la fe. Ahora, en este capítulo final de esta carta, quiero dar un paso más. Me refiero a la importancia en la comunidad cristiana del factor humano, del papel que las personas tienen en la Iglesia, pues de nada valen las buenas estructuras y los planes, si no se cuenta con aquellos que han de llevar adelante las acciones eclesiales, y se le cuida, para exigirles.

Veo, en efecto, en las actividades programadas, una preocupación por cuidar, acompañar, formar, atender a las personas que lleven a cabo la

<sup>22</sup> PAPA FRANCISCO, Carta encíclica, *Laudato si'*, mayo de 2015, n. 155.

<sup>23</sup> PAPA FRANCISCO, Catequesis de 15 de abril de 2015

labor educativa en todos los ámbitos de la acción pastoral en la Diócesis. Basta leer la presentación de próximo programa anual y fijarse, por ejemplo, en el proyecto diocesano “Libres para educar a nuestros hijos”. Éste es una iniciativa conjunta de las Delegaciones de Apostolado Seglar, Enseñanza y Familia y Vida, con el fin de dar a conocer a padres, profesores, alumnos y, en general, a toda la sociedad, las implicaciones derivadas del derecho fundamental a la educación del art. 27 de nuestra Constitución.

93. Porque no se puede ser mínimamente eficaz si descuidamos a las personas que educan, preocupándose realmente no solo de que estén preparadas diríamos “profesionalmente”, sino de que se sientan parte de un todo eclesial y sean animadas en los problemas o retos que lleva consigo su cometido. Nunca debemos olvidar que somos la Iglesia, y en su seno hemos de encontrar el calor de la amistad y la fuerza de la fraternidad en la unidad de objetivos.
94. La figura y tarea del educador en el seno de la comunidad docente es, evidentemente, clave y fundamental en el campo educativo, pero también en los otros ámbitos de educación y la animación de la fe. Si concebimos la educación y educación en la fe en el contexto de un encuentro entre libertades, la del educando y la del educador, la relación interpersonal no solo es esencial, sino que hay que exigirla. Debe haber en las diferentes estancias diocesanas un cuidado grande en animar y estimular a los educadores a que vivan su tarea como una verdadera vocación y misión. Padres, profesores, catequistas, sacerdotes, monitores o responsables de grupos apostólicos y movimientos laicales han de ser protagonistas, pero hay que formarles, acompañarles y, después, exigirles; pero no antes exigirles sin más, si queremos que haya verdaderos testigos del Evangelio y su enseñanza.
95. “Puede ser útil identificar algunas exigencias comunes de una educación auténtica”, enseña Benedicto XVI, en un famoso mensaje a la Diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación<sup>24</sup>. Ante todo, necesita haber una cercanía y una confianza que nace del amor, pues ésa es la primera y fundamental experiencia de amor que hacen los niños con sus padres. “Todo verdadero educador –continúa el Papa emérito- sabe que para educar debe dar algo de sí mismo y que solamente así puede ayudar a sus alumnos a superar los egoísmos y capacitarlos para un amor auténtico. No es posible una auténtica educación sin el compromiso personal de quien ejerce esta tarea”.

---

24 BENEDICTO XVI, Mensaje a la Diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación, 21 de enero de 2008.

96. Tampoco se puede educar solo, aislado, sino en el seno de una comunidad educativa, pues siempre la educación es una tarea coral, no obra únicamente de solistas, por muy buenos que sean éstos. Hay que educar con las familias, con los compañeros, en el centro escolar o en la parroquia, en una red que se crea con los otros educadores. Esa actividad “sinfónica” posibilita, por ejemplo, en un centro escolar la actuación coordinada de todos los que participan en la educación.
97. En nuestra sociedad hay quienes defienden una quimera: existe una educación neutra, que es la que se daría en la escuela de iniciativa pública. Podríamos pensar que se defiende este tipo de educación de buena fe, pero falla la estimativa. Con otras palabras: ningún ser humano, por muy aislado que estuviera, queda a salvo de toda influencia buena o mala. No existe campana de vacío en la educación donde los padres pudieran llevar a sus hijos. En educación siempre se da un encuentro de libertades, para bien o para mal, de modo que resulta un contraste entre la conciencia moral del educador y la del educando<sup>25</sup>.
98. Por ello, ese encuentro de libertades no puede separarse de la responsabilidad. Es un elemento que le pertenece. Precisamente el Papa Francisco define como rasgo integrante de la educación la promoción de libertades responsables, algo que no se da realmente en ese concepto de educación neutra, que poco sabe de libertades. Benedicto XVI había desarrollado con primor, en aquel Mensaje a la Diócesis de Roma, este tema. Así lo expresa: “En la educación, es decisivo el sentido de responsabilidad: responsabilidad del educador, desde luego, pero también, y en la medida en que se crece en edad, responsabilidad del hijo, del alumno, del joven que entra en el mundo del trabajo. Es responsable quien sabe responder a sí mismo y a los demás. Además, quien cree trata de responder ante todo a Dios, que lo ha amado primero”<sup>26</sup>.
99. ¿Quién duda de la importancia de lo dicho hasta ahora en este apartado de esta carta pastoral? Pero no podemos quedarnos aquí. Hay que abordar otro aspecto vital de la preparación y cercanía de los que educan y enseñan: ¿cómo proponer caminos y formas concretas en la comunidad diocesana y sus instituciones para esa ayuda y exigencia a los que educan? No se trata de unas recetas que, de modo general, yo pueda extender para ser aplica-

---

25 Cfr. Carta pastoral de los Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria, Pentecostés 2017, n. 53-55.

26 BENEDICTO XVI, Mensaje a la Diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación, 21 de enero de 2008.

das en todo contexto. Nos vale, por supuesto, lo expuesto en el capítulo primero acerca de la educación. Pero es preciso bajar a la arena de las propuestas concretas, que las distintas delegaciones y secretariados de la Curia deben proporcionar; también las parroquias, los grupos apostólicos y movimientos, y las Cofradías y Hermandades. Y no olvido a los centros de la Escuela Católica y a los Colegios Diocesanos.

100. Empiezo por estos últimos. Sus comunidades docentes no sólo han de ofrecer una enseñanza de calidad, sino una enseñanza católica; no basta con tener unas buenas clases de Religión. La identidad católica ha de sentirse en todos los ámbitos de la enseñanza. Los profesores y el conjunto de ellos han de contar con los padres a la hora de la educación de sus hijos, lo que no se reduce a unos actos piadosos y la celebración de la Eucaristía en determinados momentos. La identidad católica de nuestros profesores ha de ser real, teniendo lógicamente en cuenta a personalidad de cada uno. En los Colegios diocesanos sus profesores no solo tienen un puesto de trabajo digno; tienen que sentirse personas que juegan un papel fundamental en la formación integral de nuestros alumnos, también en la educación en la fe. Igualmente los Colegios gestionados por comunidades religiosas deben preparar a sus docentes en llenar de contenido de fe su actividad como profesores, desde la libertad que toda educación lleva consigo, pero igualmente desde el respeto de la tradición docente de la Iglesia. Son muchos siglos de fidelidad de la Escuela Católica a la Iglesia y al Evangelio en este campo, que agradecemos profundamente. La libertad de la que los Religiosos gozan en la Iglesia también en su actividad y gestión educativa no puede obviar esa identidad católica de sus Colegios en esta hora decisiva para la educación.

101. La Delegación de Enseñanza debe preparar y acompañar a los profesores de Religión y a los profesores cristianos que trabajan en colegios de Infantil y Primaria o en los Institutos de enseñanza media a ser esos testigos de Jesucristo en su actividad docente, siguiendo la senda trazada en estos años. Cuanta ayuda necesite esta Delegación ha de pedirla, para que ella misma la proporcione a la comunidad diocesana entera en las distintas parroquias de la Diócesis. Sin embargo, no pueden ser ajenas a la educación de sus fieles esas mismas parroquias, con su párroco y cuantos padres y educadores estén implicados en ella.

Caben aquí unas palabras de exhortación y de ánimo a los profesores de Religión en la Escuela de iniciativa pública. Aunque dedicaremos la parte final de la Carta a cuanto está relacionado con libertad religiosa, libertad de enseñanza y derecho de los padres a elegir esa clase de Reli-

gión para sus hijos, es muy conveniente que sientan estos profesores el apoyo de padres y de la comunidad eclesial, pues en tantas ocasiones se encuentran con una incompreensión de lo que su trabajo significa en el entorno en el que lo llevan a cabo: el colegio. Conviene recordar una vez más que la enseñanza religiosa escolar forma parte de ese derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones religiosas<sup>27</sup>. A ellos corresponde la educación de sus hijos, y no al Estado. La eliminación de este derecho o la imposibilidad de elegir libremente el centro educativo para sus hijos debilitaría significativamente nuestra democracia.

Los profesores de Religión católica han sentir que con su asignatura se está posibilitando el diálogo entre fe y cultura, además de ayudar a entender las raíces de ésta, a favorecer la acogida y comprensión del otro, a comprender y estimar las otras religiones, así como a amar y respetar la naturaleza como obra de Dios. Quiera Dios que la obra educativa de los padres, con su palabra y el testimonio, les lleve a colaborar estrechamente con los profesores que imparten formación religiosa a sus hijos. Al Estado no le corresponde, pues, imponer su visión del mundo y del hombre ni una ética determinada, sino servir al pueblo, formado por diversas sensibilidades, credos y formas de entender la vida. No duden los profesores de religión en aceptar las ofertas de formación que la Delegación de Enseñanza de la Diócesis prepara para ellos, o participar en otras iniciativas inherentes a la libertad religiosa de nuestro país. Junto a ellos la Iglesia de Toledo y su arzobispo defenderá sus derechos y les exigirá también sus obligaciones. La cercanía entre nosotros y la unidad son muy necesarias.

102. También el Secretariado de Pastoral de la Salud ha de tener una oferta de formación en este campo pastoral, de modo que ilusione, como en cursos anteriores, con una adecuación formativa correcta, a sus voluntarios, lleve a cabo el acompañamiento y seguimiento de los profesionales sanitarios cristianos. Exhorto igualmente a la Delegación de Misiones y a las Obras Misionales Pontificias, de modo que su consejo diocesano realice la animación misionera de la Diócesis. Sin olvidar la ayuda y relación con nuestros misioneros, verdaderos testigos de Señor. Es consciente también la Delegación de Catequesis de la necesidad de continuar cuidando y acrecentando las Escuelas de Catequistas y otras iniciativas de formación de os catequistas. ¿Podría haber renovación en la evangelización de las generaciones sin una buena Catequesis, y sin los catequistas? La Tradición de la Iglesia nos dice

---

<sup>27</sup> Así lo ha hecho recientemente la Nota de la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal sobre la opción por la enseñanza religiosa católica, el 23. 03.2017. Atención a este dato: de los 5.689.369 alumnos escolarizados en España, 3.559.076 alumnos reciben enseñanza religiosa escolar.

lo contrario, aunque la acción catequética de la Diócesis busque nuevos caminos para llegar a los más alejados, en tantas periferias personales.

103. ¿Cabe afirmar lo mismo, por ejemplo, de los responsables de grupos apostólicos o movimientos cristianos de apostolado seglar? Sí, en efecto: no se puede dar un paso en la tarea de evangelización sin personas convencidas en seguir a Jesucristo y ser testigos de su amor en nuestra sociedad. La Delegación de Apostolado Seglar tiene programas interesantes y concretos, como los tienen los propios grupos y movimientos. ¿Y qué decir de los responsables de la pastoral obrera, siempre necesaria, o los que atienden a aquellos que cuidan de los hermanos que están en centros penitenciarios? Cuantos trabajan con los que tienen diferentes discapacidades, es de justicia que mantengamos con nuestra cercanía esa ternura y profesionalidad con esos niños, jóvenes y adultos que muestran. El amor que han de poseer para la tarea pastoral con estos hermanos tiene que ser completado con la formación adecuada.
104. En el ámbito de apostolado seglar, la Delegación de Juventud y Pastoral Universitaria, ha sido en estos últimos años muy importante para el anuncio de Jesucristo a los jóvenes y universitarios, con tareas y acciones de evangelización encomiables. Generaciones de jóvenes y adolescentes necesitan el empuje del Sepaju necesitan nuevos monitores y sacerdotes que ofrezcan, en su lenguaje y adaptación, lo que se ha ofrecido a las generaciones de jóvenes del pasado reciente. Esta Delegación, que no es un movimiento apostólico, sino que trabaja con ellos y con tantos otros jóvenes, sin duda que sabrá estar con su empuje y sus proyectos evangelizadores en el servicio que se le requiere hoy.
105. En otros muchos ámbitos de la actividad apostólica y misionera de la Iglesia diocesana es necesario ofrecer a quienes quieran implicarse en sus proyectos formación y dinamismo apostólico. Sobre todo en cada parroquia, donde vive los cristianos su fe, aunque pertenezcan a movimientos y grupos apostólicos que desbordan de algún modo el ámbito parroquial. En cada parroquia existen realidades eclesiales con cristianos concretos que hay que atender (Comunidades Neocatecumenales, Cursillo de Cristiandad, Legión de María, Getsemaní, Oasis y un largo etcétera), pero también están sin duda los fieles laicos que no están asociados a ninguna realidad (los llamados laicos en parroquias). Ellos necesitan también como miembros vivos de la comunidad parroquial una formación, una profundización en la fe y una actividad apostólica, que ponga en activo su iniciación cristiana y su relación con Jesucristo, y que todo ello se les proponga de un modo concreto.



La parroquia es igualmente el lugar natural donde viven su vida de fe y compromiso apostólico quienes pertenecen, por ejemplo, a la Acción Católica General, que acaba de celebrar su III Asamblea General en Santiago de Compostela. El sacerdote, párroco o vicario, es el consiliario natural del grupo o grupos que en la parroquia existan y su permanencia en ella no depende exclusivamente de la voluntad del párroco, aunque cabe decir lo mismo de otros grupos y movimientos cristianos. Ellos necesitan también como miembros vivos de la comunidad parroquial una formación, una profundización en su fe y una actividad apostólica, que ponga en activo su iniciación cristiana y su relación con Jesucristo, y que les proponga de modo concreto.

106. No quiero olvidar cuánto tienen que ofrecer y animar los equipos directivos a los voluntarios de Caritas, Manos Unidas y otras instituciones eclesiales que atienden el inmenso campo de la caridad cristiana. Son Delegaciones u organismos de la Iglesia diocesana cuyos responsables tienen no solo mi aprecio sino también libertad para cuantas acciones puedan llevarse a cabo en la atención a los pobres y a las diferentes pobrezas que siguen en medio de nosotros. Mi agradecimiento me lleva también a pedirles que intensifiquen la formación y acompañamiento de trabajadores y voluntarios.
107. Es lo mismo que indico igualmente a la Delegación de Familia y Vida, cuyo campo de acción crece cada año y ofrecen un servicio a aquellos cristianos que, siendo dos, han de ser “una sola carne”, formando una familia. Esta Delegación necesita cada vez más personas generosas que sepan, en proyectos concretos, llegar a padres y a hijos en sus problemas esenciales. Conocemos cómo una pastoral familiar y de la vida no se improvisa. Por ello agradezco mucho el trabajo que esta Delegación lleva a cabo en nuestra Diócesis desde hace tantos años, mucho tiempo antes de que yo fuera vuestro Arzobispo. E invito al equipo de la Delegación, la Mesa de la Familia, a mantener programas y ofrecer formación en sus diferentes campos (COF, preparación al Matrimonio, seguimiento de esposos, enseñar a amar, etc.), estando cerca de la Pastoral juvenil y la Vicaría Judicial, de cara a afrontar los nuevos retos que no dejan de aparecer en un campo en el que lo “provisorio”/lo provisional hace a las personas no fieles a sus compromisos. No olvido el empuje que se necesita para programas preciosos en los que participan varias Delegaciones pastorales, como Proyecto Mater, Familias de Emaús, Grupo Santa Teresa, etc. Un subrayado especial es la atención no siempre fácil a refugiados e inmigrantes que además de Caritas necesitan una acogida, seguimiento y atención en toda la comunidad diocesana, formando nuevos voluntarios.

108. Subrayo de nuevo la importancia de cuidar de los que educan. La comunidad diocesana tiene que proporcionarles una buena formación y un programa de acompañamiento espiritual para la acción apostólica, sin olvidar la práctica de la oración y de la “lectio divina”, como insistía el Plan Diocesano de Pastoral de pasado curso. Desde esta perspectiva, podemos contar con católicos convencidos de su vocación eclesial y exigirles lo que la madre exige a sus hijos: amor y responsabilidad, compartir y ayudar a los más débiles en la familia.

### **Excursus. «Lo público» en la educación escolar**

109. La realidad que vivimos no nos deja indiferentes. Siempre provoca en nosotros reacciones de asombro, de dolor o amargura, de rabia y, por supuesto, de alegría. La realidad de la vida de nuestra sociedad suscita deseos que dilatan el corazón, o hace surgir preguntas inquietantes. ¿Cuál es la razón de estas reacciones, deseos y preguntas? Queremos un significado para nuestra vida. Es una exigencia que nace en nosotros. Sin embargo, hoy nos invitan constantemente a dejar nuestra humanidad encerrada en nuestro interior, asumiendo que es “algo privado”, que no tiene “dignidad pública”. Todo lo cual es un tanto preocupante, porque detrás de muchos de nuestros problemas públicos (discusiones y dialéctica exasperante de los partidos políticos, tensiones territoriales, violencia en diferentes niveles hasta el execrable terrorismo, marginalidad, fracaso escolar, conflictos laborales, soledad de las personas, rupturas de los lazos afectivos, etc.), se encuentra una falta de atención a la persona con toda la riqueza de sus preguntas y exigencias.

110. La falta de conciencia de una sociedad civil, débil y poco apoyada, es lo que está dando espacio a un estatalismo creciente, que se está instalando en nuestro país<sup>28</sup>. El papel del Estado es necesario, pero debe ser subsidiario, sin desconfiar en la iniciativa social, dando el protagonismo y la responsabilidad a aquellas personas y realidades intermedias que se han mostrado capaces de realizar eficazmente un servicio al bien común. “Cuando en el espacio público se pierde de vista la persona, con sus preguntas y exigencias, se difuminan los grandes ideales de servicio que han animado siempre a la política con mayúsculas”<sup>29</sup>.

---

28 Cfr. COMUNIÓN Y LIBERACIÓN, *La persona en el centro de la política. Ante las elecciones generales*, Madrid, diciembre de 2015.

29 COMUNIÓN Y LIBERACIÓN, *ibídem*.

- 
111. Uno de los grandes problemas de nuestro país es la Educación. Hemos visto que en nuestra sociedad son necesarios adultos que eduquen, que muestren un horizonte grande a las nuevas generaciones. Y nada se consigue en este campo sin un amor real a la libertad. No es el Estado el que educa, ni debe imponer una determinada visión de la realidad a través del partido que gobierna. En realidad, éste debe garantizar el acceso a la educación en los términos que establece la Constitución Española, base de nuestra convivencia. El Estado asegura, allí donde es necesaria, una escuela pública de calidad y ha de apoyar, a través de conciertos, aquellas iniciativas sociales que han mostrado y muestran una real capacidad de educar e integrar en la convivencia y en la construcción de la sociedad.
112. En este momento delicado de la educación, es muy serio e importante seguir de cerca la actuación del Estado en el futuro inmediato, pues influirá en la educación de los más pequeños de nuestra sociedad. Importa que los partidos políticos respeten el ordenamiento constitucional, y que su propia ideología quedara fuera de una posible nueva Ley de Educación. Pero no somos ingenuos: existe una cuestión de fondo en nuestra sociedad en torno a la definición de “lo público”. Por lo general, los partidos políticos, los grupos de opinión, movimientos sociales o culturales entienden “lo público” desde un punto de vista que coincide con su propia “visión del mundo” o sus convicciones políticas, respetables, pero no únicas e indiscutibles. ¿Será que también nosotros, la Iglesia católica y otras confesiones religiosas, caemos en esa cortedad de miras y buscamos exclusivamente la defensa de nuestros intereses partidistas? Es una pregunta que hay que responder, cuando defendemos la Escuela concertada, de la que forma parte la Escuela Católica en todas sus variantes.
113. Lo público no puede ser entendido como un espacio neutral, como si de una campana de vacío se tratara, y en el que no cupieran ni creencias, ni convicciones morales y sus motivaciones, ni siquiera valores o formas de comprender la vida. Esto lógicamente es una quimera y, por añadidura, no se compadece con la sociedad plural. Parece, pues, difícil aceptar la existencia de una educación neutra, como ya hemos referido en otro momento de esta carta. Hay quienes juzgan que al concepto de lo público haya que devolverle la complejidad que existe en la sociedad, y la libertad necesaria que evite, por ejemplo, la identificación casi total entre el Estado con el gobierno de turno (esfera política) y el resto de la vida social, ahogada por un dirigismo poco natural. La riqueza de la sociedad civil, que tan poco tienen en cuenta nuestras autoridades políticas, prácticamente desaparecería, así como su riqueza en iniciativas sociales para el bien común.

114. Lo vemos mejor en un ejemplo concreto. La Constitución Española, nuestro marco de convivencia de todos los ciudadanos, indica la separación nítida entre la Iglesia Católica, otras confesiones religiosas y el Estado Español. El Estado no es confesional y no hay ninguna religión que sea religión oficial de España y, por ello, de ningún Gobierno que salga del Parlamento. Pero, ¿significa la anterior afirmación que en España ha de mantenerse la separación absoluta entre la fe religiosa de sus súbditos, sean pocos o muchos, y su actividad política, o a total separación entre la religión y la moral pública? ¿Ha de mantenerse la separación absoluta también entre la religión de los españoles que quieran ser religiosos y la educación dentro de la vida social, en esos espacios en los que tanto importa la libertad y las virtudes morales de todos los ciudadanos? ¿Ha de renunciar cada uno a su propia identidad en sus convicciones en aras de ese espacio supuestamente neutral antes aludido, y tan irreal?
115. Lo público no se puede identificar con lo institucional, sencillamente porque existe una mayoría que no lo identifica. Y hace bien. Porque en España lo institucional estatal es aconfesional en tanto representatividad del Estado hacia los ciudadanos, precisamente para no coartar la libertad de conciencia, pero no lo es respecto a la vida concreta de los individuos que conforman ese Estado y tejen de hecho la vida social. Y es en este horizonte, en la vida social, donde actúan los ciudadanos, pero desde sus motivaciones, ideas, cultura, formación y creencias. Y, ¿qué razón existe para no considerar públicas estas esferas de la vida de las personas que conforman nuestra sociedad?
116. En estos ámbitos que describimos, la aconfesionalidad del Estado no es sinónimo de neutralidad, y menos de poder frente a lo religioso, sino que dicha aconfesionalidad ha de ponerse al servicio del bien común y de la sociedad concreta y no de la que en ocasiones se fabrican algunos políticos. En esta sociedad, de hecho, se valora y se profesa una religión que, en el caso de la católica, forma parte de la historia milenaria de España, de los reinos cristianos anteriores al siglo dieciséis, de la Hispania invadida por el Islam y la Hispania, provincia romana. Una identificación entre el Estado y lo público nos acercaría a los estados totalitarios que en mundo han sido y son. Se daría también una minusvaloración de la sociedad concreta, con su pluralidad y diversidad de grupos e individuos como sujeto social.
117. En la España en que vivimos, es urgente pensar todos estos temas, porque afectan a muchos ámbitos de la vida de las personas corrientes. Por ejemplo,

la utilización de los dineros públicos y diversos campos de la actividad de los hombres y mujeres. Pero también afectan a la misma libertad religiosa y a la libertad de enseñanza. Y los católicos no pueden quedarse al margen de estos debates, como solemos, en los momentos que vive nuestra patria; otros muchos debates existen en nuestra sociedad, decisivos para una mejor y justa existencia de las personas. Siempre esperamos de la sociedad política soluciones reales a nuestros problemas, con generosidad y buscando el bien común y no la imposición ideológica de sus propios partidos políticos. Seremos los primeros en alegrarnos.

118. Centrándonos en la educación, aun con todas sus complejidades, estamos seguros de que, si se tuviera más en cuenta a la familia, y al derecho que tienen los padres a elegir el tipo de educación moral de sus hijos según sus convicciones, habría menos problemas a la hora de aceptar una Escuela concertada, que es también pública, porque de este modo se respetan las creencias de una mayoría de ciudadanos. Respeto que, además, ha de darse en una buena Escuela de iniciativa pública. No es bueno homogeneizar a los que tienen distintas identidades, que son respetables.
119. Es deseable, también, que se tuviera más en cuenta que el dinero público no tiene confesión religiosa alguna, pero sí la tienen las personas concretas que constituyen nuestra sociedad. El dinero público no es de los partidos políticos ni de ningún gobierno elegido democráticamente, en el nivel que sea. El dinero público es de todos. Por supuesto que deben ser siempre más favorecidos los empobrecidos o los sectores más desestructurados y cuantos estén en una necesidad extrema derivada de cualquier desgracia natural o coyuntural. Y siempre son posibles y deseables cuantas mejoras se articulen a la hora de respetar la dignidad de todas las personas, pero de todas.
120. Quisiera hacer una reflexión ulterior, que tal vez ayude a comprender mejor cuanto hemos dicho en este Excurso. Muchos piensan que la Iglesia Católica en España anda nostálgica por el Estado confesional que prácticamente llegó hasta los Acuerdos Iglesia-Estado de 1979. Yo no voy a hacer una encuesta en Toledo preguntando quiénes son o no partidarios de la confesionalidad del Estado. Solo quiero hacer algún comentario sobre el tema “laico”, “laicidad”, “laicismo”. La diferencia entre los dos últimos conceptos me parece clara, pero persiste la ambigüedad, después de dos siglos de controversias, de bienes eclesiásticos “laicizados”, es decir, simplemente requisados, de escuela laica, de “España laica” o que dejó de ser católica por un decreto del jefe del Estado en una determinada fecha.

121. La famosa ley francesa de 1905, por ejemplo, no fue una ley de laicidad. Se trata de una ley de separación, cuyo título fue: “Ley concerniente a la separación de las Iglesias y el Estado”, es decir, que la República francesa no reconoce y subvenciona ningún culto, a diferencia, por ejemplo del Reino Unido, donde la religión tiene rango de religión del Estado, de established Church. Esa ley francesa, pues, no decretó “laicidad” alguna, sino que prolonga una tradición mucho más antigua, la de la separación<sup>30</sup>, y como tal hay que indicarla por su nombre. En ese sentido, indica esta ley simplemente que el catolicismo no es religión de Estado ni del Estado, ni lo es ninguna otra religión. Es lo que dice la Constitución Española. Jean-Luc Marion indica, a este respecto, que la “ley de separación” aparece como consecuencia lógica de una tradición, de una decisión más bien, que todavía está por definir desde 1905. Curiosamente se diferencia y mucho del principio protestante elaborado en el siglo XVI cuius regio, eius religio, es decir, hay el deber de tener la religión de la región de su príncipe.
122. No podemos entrar a fondo en el debate de esa “ley de separación” en la historia de lo que podemos llamar relaciones Iglesia-Estado, pero sí afirmar que esa acusación tan de nuestros días que toda organización religiosa (toda Iglesia y, por supuesto, la Iglesia Católica) sería espontánea e inevitablemente totalitaria en su organización y dominadora en su institución y, por ello no demasiado democrática, no se justifica. Lo que sí acontece realmente es que toda sociedad humana tiende a hacerse totalitaria e imperial (o estatista). Y también tenemos experiencia de que el ateísmo no dispensa a un régimen totalitario de querer sacralizarse. Un poder político puede querer sacralizarse “sin Dios”, aunque no toda sociedad laica acaba necesariamente en totalitarismo, pero tiene riesgo a ceder a esa la tentación y hacer desaparecer la separación.
123. La separación Iglesia-Estado, sin embargo, salvaguarda a cada ciudadano contra la amenaza que todo Estado totalitario puede ejercer sobre la libertad de conciencia, de opinión y de pensamiento, porque frena la pretensión del poder político a su sacralización. Hay, pues, un origen cristiano de esta separación. La pregunta que nos hacemos es la siguiente: ¿En qué lugares se encuentra hoy realmente instaurada la separación? ¿En qué regiones de mundo se tiene el derecho real de una parte de cambiar de religión, de no tenerla, de escoger la que se quiere, o de otra parte no considerar al jefe del Estado (o quien esté en su lugar) como investido de un poder no solo político, legal, sino espiritual e incondicional? “La respuesta – dice Jean-Luc Marion- no es nada misteriosa: la separación no se instaura o no

<sup>30</sup> Cfr. JEAN-LUC MARION, *Brève apologie pour un momento catholique*, Paris 2017, p. 52ss.

se puede apenas instaurar sino en los países que han sido cristianizados de una manera u otra, que han sido alcanzados, tocados, por la revelación judeo-cristiana”<sup>31</sup>.

## EPÍLOGO

124. Escuchamos con frecuencia que los profundos cambios culturales, políticos y sociales nos indican un cambio de época. Más allá de la resignación, el lamento, el repliegue o el miedo, hay que alentar a revitalizar nuestra Iglesia, poniendo a Jesucristo en el centro y el encuentro con Él, para que se descubran y se practiquen las virtudes cristianas<sup>32</sup>. Necesitamos educar, sobre todo en ese marco propicio que es la familia; también en la familia diocesana y en sus instituciones pastorales y educativas. Ciertamente, los cambios sociales y culturales ya aludidos inciden de modo singular y especial en la familia. La capacidad educadora y de transmisión de la fe es la que más se resiente en las actuales circunstancias.
125. Pero esa capacidad no está muerta, si la familia se deja ayudar y sirve de ejemplo a las otras instancias pastorales de la Diócesis y si toda la comunidad diocesana actúa con prontitud y con la eficacia de la fe. Subrayo la necesidad de que toda la comunidad diocesana se implique en la aplicación del Plan Pastoral, y en este sexto Programa participe en las iniciativas preparadas desde las Delegaciones y Secretariados, en contacto con la Secretaría para la Coordinación del PPD. Es necesario aprovechar los Temas de Reflexión y otros instrumentos ofrecidos para este curso. La carta pastoral está pensada para afrontar el reto educativo. Pero, como siempre, un escrito vale en la medida en que los miembros de la Iglesia escuchan lo que éste indica y nos ponemos en marcha. El tiempo apremia, porque la educación no puede esperar.
126. Los problemas educativos y de transmisión de la fe cristiana no se han originado en tierras lejanas, venidos aquí de lejos. También los hemos suscitado en nuestra tierra, en Toledo, en nuestras casas y han incidido de lleno en niños y jóvenes. La frontera entre el bien y el mal pasa siempre por nuestro pueblo, a través de las familias, y tantas veces a través del corazón de los individuos. Y nadie nos asegura que no pueda pasar en el futuro próximo o lejano. Podemos recordar unas palabras de Jesús ciertamente preocupantes para nosotros: “Si nosotros hubiéramos vivido

<sup>31</sup> JEAN-LUC MARION, o. c. p. 64.

<sup>32</sup> Cfr. *Crecía en sabiduría y gracia* (Lc 2,52). Sexto Programa anual 2017-2018, p. 9-10.

en tiempos de nuestros padres, nosotros no hubiéramos sido cómplices...” (Mt 23,30). Hemos de estar preparados, sí, pues nuevas ideologías pueden enturbiar horizontes que podemos tener claros. Pero hemos de educar y transmitir la fe y la vida cristiana. No valen lamentos.

127. Ciertamente: todos los días percibimos qué frágiles son las certezas humanas que nos preservan de la intolerancia, la injusticia o de una violencia sin freno. Reconocemos igualmente qué difícil es asumir lo que llega de nuevo y vivir en la verdad sin recurrir a los “sí” y, a continuación, a los “pero”. Caemos, así, en la cuenta de lo frágil de nuestra solidaridad y el mantener lazos estables de confianza en el Señor, cuando vienen las dificultades. Pero existen marcas y signos de esperanza necesarios para afrontar nuestros retos. Uno es escuchar nuestra conciencia, nuestra voz interior, que está fundada en la ley eterna, inscrita en nuestro corazón, de la dignidad que tenemos por la semejanza con Dios que todo hombre y mujer tiene. Tenemos, capacidad, de cambiar las cosas, de no hacer lo mismo de siempre.

Por consiguiente, podemos participar en el desarrollo de la historia actual, poniendo a trabajar a nuestra responsabilidad en palabras y acciones. Para un cristiano, además de nuestros propios pecados y faltas, podemos apelar a la fidelidad de nuestro Dios. El Dios de Israel, a quien llamamos “Padre nuestro”, nos dice siempre que no olvidemos nunca sus grandes acciones y su fidelidad; que Él no olvida nunca: ni una lágrima, ni un sufrimiento, ni el bien silencioso y escondido que ha existido, existe y existirá siempre en medio de las dificultades o de lo negativo de nuestra sociedad.

128. Los problemas existen, pero también son una oportunidad. Así lo creo, cuando contemplo el horizonte de este curso pastoral, porque confío en las familias cristianas, en la gran familia diocesana, en sus parroquias y comunidades cristianas, en los fieles laicos y los grupos apostólicos creados o que se crearán, en los sacerdotes y en los que pertenecen a la vida consagrada y sus instituciones. Valorando la centralidad de la familia cristiana, “iglesia doméstica”, me gustaría que cada católico toledano se comprenda como miembro de la familia diocesana. De este modo son pertinentes para todos lo que dice la Relación final del Sínodo sobre la Familia celebrado en 2015: “La alianza de amor y fidelidad, de la cual vive la Sagrada Familia de Nazaret, ilumina el principio que da forma a cada familia, y la hace capaz de afrontar mejor las vicisitudes de la vida y de la historia. Sobre esta base, cada familia, a pesar de su debilidad, puede llegar a ser una luz en la oscuridad del mundo”<sup>33</sup>.

33 Cfr. PAPA FRANCISCO, *Amoris laetitia*, 66.



129. Conozcamos en toda su importancia nuestra familia; conozcamos la riqueza de nuestra Iglesia diocesana, familia de familias; valoremos su fuerza y sus riquezas, aún en medio de su debilidad, que es la debilidad de la carne de Cristo Encarnado y la fuerza y la capacidad de Cristo Resucitado. “Aprendamos –decía Pablo VI- la lección de vida doméstica. Enseñe Nazaret lo que es la familia, su comunión de amor, su sencilla y austera belleza, su carácter sagrado e inviolable; enseñe lo dulce e insustituible que es su pedagogía; enseñe lo fundamental e insuperable de su sociología”<sup>34</sup>.

Toledo, 28 de agosto de 2017

Memoria de san Agustín, Obispo de Hipona y Doctor de la Iglesia.

## II. Escritos

### «CRECÍA EN SABIDURÍA Y GRACIA» (Lc 2, 52)

#### Escrito dominical, el 24 de septiembre

Al final del delicioso evangelio de la infancia del Señor (Lc 1-2), el evangelista, tras el regreso de toda la familia a Nazaret, afirma que «Jesús iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia, delante de Dios y de los hombres» (Lc 2,52). ¡Qué asombro que el Hijo de Dios, por ser igualmente Hijo de María, vaya creciendo como cualquiera de nosotros, no solo en estatura y en gracia: también en sabiduría! Es entrar en esa hermosa realidad de tener que esforzarse poniéndose a trabajar para saber, para conocer más a fondo, para adentrarse en la realidad que nos rodea; también significa formar parte de un grupo que se educa juntos, y se ayudan entre ellos, dejándose ayudar a la vez.

En educación se trata, en definitiva, de hacer emerger lo que ya se encuentra en el corazón del que se va educando. Algo distinto del mero enseñar, que es «poner dentro» algo que se enseña. Es educar, formar, que solo es posible con el ser humano, más allá de la tutela biológica que tienen los animales cuando son simplemente criados. Este es el horizonte en que deseamos se muevan nuestras comunidades cristianas en el nuevo curso pastoral, que este sábado 23 ha comenzado a andar. Os animo a trabajar, hermanos, en este nuevo curso y a preparar nuestro espíritu en la tarea de educar, educar en la fe, enseñar las virtudes humanas y cristianas, formando a personas concretas que son niños, adolescentes, jóvenes y adultos para que sean discípulos que siguen a nuestro Señor Jesucristo.

<sup>34</sup> PABLO VI, *Discurso en Nazaret*, 5 de enero 1964.

Ya sé que se necesita ambiente, ayuda mutua, animarse los unos a los otros, volver a encontrarse en la comunidad cristiana, considerar la situación, emprender acciones, reflexionar, y disponerse a la tarea, con sus dificultades y posibilidades. El curso pastoral 2017-2018 tiene todo tipo de incentivos, de proyectos, de acciones como para que cada uno de nosotros personalmente y formando parte de una familia, una parroquia, una escuela, un grupo cristiano, una iniciativa tuya o de otros, sintamos el acompañamiento de personas responsables que se preocupan de nosotros durante un periodo de crecimiento intelectual y moral, de fe y de amor a Dios y al prójimo. O que nosotros mismos sintamos que podemos ser esas personas responsables en la familia, en la parroquia, en la escuela, que nos ofrecemos a proteger y a acompañar a otros en su educación.

Mucha tarea nos espera, pero apasionante, porque no se educa en sabiduría, en la afectividad, en la caridad y demás virtudes con «cuatro cosillas». Necesitamos la gracia de Dios en forma de ayuda mutua, para dejar a un lado inercias, quejas o simplemente dejar pasar el tiempo sin hacer nada. Para educar en tantos campos en que hay que actuar con otros como si de una gran familia se tratara, evitando roces, prejuicios o peleas «domésticas».

El sexto Programa anual del Plan Pastoral Diocesano está ahí a nuestra consideración y disposición. Hay acciones y actividades concretas para cuantos «más se quisieran afectar», en palabras de san Ignacio de Loyola. Todos somos destinatarios de esas tareas. ¿No habrá acción o actividad que no necesites emprender tú, o tu familia, o tu parroquia, o tu grupo?

Como en otros años, también en este curso pastoral el Consejo Diocesano de Pastoral y la Secretaría del Plan Pastoral me han pedido que escribiera una carta a los católicos toledanos, para animar a llevar a cabo ese sexto Programa anual, y así iluminar algunas de las finalidades de este curso. La carta está hecha. Se llama: «Educar: arte y aventura». Está a vuestra disposición, por si os ayudara a fortalecer vuestra responsabilidad eclesial y vuestro testimonio cristiano. Cada uno de nosotros, como miembros de la Iglesia, tiene sus propias funciones en el Cuerpo de Cristo. Aparte de mis responsabilidades en llevar adelante este sexto Programa, como Obispo esta carta está pensada en todo menos en hacer un ejercicio de escribir simplemente sobre un tema que no interese mucho, del cual salir del paso. Hay algo más en la carta: el amor y la preocupación por los fieles en un asunto de gran trascendencia, educar, formar. Para ello es imprescindible la libertad que nos ha dado Cristo.

Que Santa María y San José que en familia vieron crecer a Jesús intercedan por nosotros. Lo necesitamos y lo necesitaremos.

### III. HOMILÍAS

#### VIRGEN DE GUADALUPE

##### **Monasterio de Guadalupe, 8 de septiembre**

Celebramos el nacimiento de la bienaventurada Virgen María. De Ella ha nacido quien es la vida de todos nosotros, cristianos venidos de tantos sitios de Extremadura y de muchos otros lugares en el día grande de su fiesta. Hoy ha nacido la Virgen de quien ha querido nacer el que es la salvación de todos, a fin de que aquellos que nacieron para morir (todos nosotros) pudiéramos renacer a la vida. Hoy ha nacido nuestra nueva Madre, la que ha aniquilado la maldición de Eva, nuestra primera madre. Sí, Ella es verdaderamente una madre nueva que ha rejuvenecido a los hijos envejecidos por su pecado; que ha curado el mal de un envejecimiento hereditario, así como todas las demás formas de envejecimiento que se habían añadido. Sí, Ella es una nueva Madre, Ella que, permaneciendo Virgen, ha dado a luz a un prodigio tan nuevo, pues, aunque parezca increíble, Ella ha dado la vida a Aquel que ha creado el mundo.

Siempre se nos olvida que Jesús es hombre, que siendo Hijo de Dios ha entrado en nuestro mundo, en nuestras cosas, en nuestra experiencia del tiempo, del dolor, de la injusticia, que sabe qué es una amistad, una puesta de sol, caminar por el Mar de Galilea, que ha visto morir fidelidades, pero también a vecinos y amigos, al mismo san José; que ha soñado con cambiar el mundo, pero de verdad, que ha invitado a seguirle, que puso una escuela para hacer discípulos, pero que no estaba en esta o aquella calle de Cafarnaúm, sino en la calle, en plazas y caminos. Que no le ha importado que le llamaran Maestro, pero de otras ciencias y conocimientos. Tampoco tenemos muy en cuenta que Jesús tuvo una Madre, que pertenecía a una familia concreta, y tuvo sus padres que la tradición cristiana ha puesto nombre: Joaquín y Ana. Ellos, cuando nació María, su hija, han entrado de lleno en la historia de la salvación de la humanidad.

La primera lectura, pues, es normal que alabe el lugar, Belén Efratá, donde la Madre dio a luz el que había de gobernar Israel, el que pastoreará con la fuerza del Señor, de manera tan distinta de otras formas de pastorear y gobernar. Dará a luz al que será la paz. Cuando nosotros hoy miramos a la imagen de Nuestra Madre aquí en Guadalupe, no debemos hacerlo como si María no formara parte del designio de salvación de Dios Trino que, desde la eternidad, ha pensado en nosotros y ha creado un pueblo, Israel, con quien ha hecho alianza, un pacto de amor. En ese Pueblo y en esa historia está Santa María, dando lugar, porque ha aceptado ser la Madre, al nacimiento de nuestro

Señor Jesucristo. La Madre del Señor no es una diosa independiente, que nada tuviera que ver con nuestras cosas, que nada tuviera que ver con el Dios Uno y Trino, con Jesús, Hijo de Dios e Hijo del Hombre.

Solo en este conjunto entendemos que vengamos a saludar a la Virgen en Guadalupe, a rezarla, a pedirle tantas cosas. Es natural: el la Madre del Señor, la Madre de Dios, la Reina de la Hispanidad, que está en el corazón de los extremeños en esta bella sierra de los Ibores y las Villuercas. Sería bueno que todos le pidiéramos hoy al Señor por su intercesión que sintamos muy dentro que a los que aman a Dios todo les sirve para el bien; que no es bueno alejarse de Dios, que es nuestro fundamento; que la vida cristiana trae la felicidad y no el egoísmo y olvidar a los demás, sobre todo a los más pobres; que no dejemos de luchar por la paz y la justicia, que no creamos nunca que el terrorismo mata por razones religiosas: hay otras razones políticas de los señores de la guerra; que es mejor dar que recibir, por ello deseamos que el amor y la solidaridad sean más fuertes en España en toda su geografía que separaciones estériles.

Santa María de Guadalupe entiende muy bien y atenderá sin duda cuando le pedimos que nos sintamos miembros de la Iglesia, porque nuestro Hermano Mayor, Jesucristo, es el Primogénito, el primero entre muchos hermanos, que nos predestinó, nos llamó y nos justificó por la sangre y la resurrección del Hijo de Dios. Y nos glorificará. Nuestra vida no se desarrolla únicamente aquí, en los pocos años que vivimos; está abierta a la eternidad, y por eso luchamos por una vida más digna, más de Dios, más humana, en definitiva, en la que ya influye la gracia de Señor, la que recibimos en el Bautismo y la Confirmación y se aumenta cuando recibimos a Jesús en la Eucaristía, perdonados nuestros pecados por la Reconciliación por el servicio ministerial de los Obispos y los sacerdotes.

¡Qué bien conocer el origen de Jesucristo, y el origen de su familia humana, que es la nuestra, desde Abrahán, Isaac y Jacob, con sus descendientes, hasta llegar a José, el esposo de la Virgen! Esposo de verdad, con un amor total a su esposa María, aunque de él no nació Jesús, llamado Cristo, sino de María. Y san Mateo nos explica cómo fue esa generación del Hijo de María: del Espíritu Santo. Y no de otra manera. Porque Ella, su Madre estaba prometida en matrimonio con José, el Justo, ya desposada o prometida de verdad con él, pero no vivían juntos. Antes de vivir juntos, “resultó que ella esperaba un hijo por obra de Espíritu Santo”. No de otro modo, aunque en ocasiones no seamos capaces de entender tamaño y precioso misterio. Ante la duda de su esposo José, no de que ella le hubiera sido infiel, sino de competir con Dios que había elegido a su esposa, el ángel del Señor le dice que no tenga miedo de acoger a María, su mujer, pues, aunque la criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo, José tiene algo grande, muy grande, que hacer: ponerle el nombre a Jesús, el Salvador, porque es José hijo de David. Así es como ha

querido el Padre de los cielos que llegar a nosotros su Hijo, el Emmanuel, Dios para siempre con nosotros.

“¡Qué novedad más maravillosa es esta virginidad fecunda! Pero todavía más maravillosa es la novedad del fruto que ella da al mundo. ¿Te preguntas cómo una virgen ha dado a luz al Salvador? Pues igual que la flor de la viña propaga su perfume. Mucho tiempo antes del nacimiento de María, el Espíritu que había de habitarla dice en su nombre: Igual que la viña, yo he producido un dulce olor. Así como la flor no se altera por el hecho de propagar su perfume, así tampoco a pureza de María lo hace por haber dado fruto: el Salvador” (Beato Guerrico de Igny, Sermón 2 para la Natividad de María).

## **SANTA MISA DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO**

### **Institutos Teológico y de CC. Religiosas, 25 de septiembre**

Queridos hermanos:

He preferido mantener las lecturas que corresponden a este lunes de la XXV semana del tiempo ordinario, en la Misa votiva del Espíritu Santo. Estamos inaugurando el curso en nuestros Institutos “San Ildefonso” y “Santa María” en el Seminario Diocesano. En ellos estudian seminaristas, religiosos y fieles laicos. En estos Institutos la actividad docente de profesores ayuda al cometido principal de los alumnos del Seminario Diocesano y de otros centros de formación para el sacerdocio: la educación adecuada de la fe. No es la única dimensión de esa educación al ministerio ordenado, pero es especialmente importante.

El Pueblo de Israel, en exilio, recibe el plácat para edificar el 2º templo en Jerusalén; es más, Ciro, rey pagano de Persia, impulsa esa construcción de modo eficaz, e invita a los israelitas a ponerse manos a la obra, aunque no faltarán ayudas con ofertas voluntarias. Hay, además, un fin que aglutina a todos para ponerse en marcha hacia ese fin en Jerusalén. Nuestro cometido, como Institutos docentes diocesanos, ha de estar claro y movilizarnos por la verdad para conseguir el fin de su existir: Educar a candidatos al sacerdocio, a consagrados y a fieles laicos para reafirmar la vocación a la que cada uno ha sido llamado.

Hay, pues, que ser conscientes de la tarea que los profesores tienen, en una unidad de criterio teológico, pero con la pluralidad legítima que cada uno de nosotros tiene. En la tarea docente la gratuidad en la trasmisión de lo que la Iglesia quiere para sus fieles se corresponde con la libertad de los hijos de Dios para conseguir una preparación teológica adecuada.

Pero los profesores y su actividad docente no son el único factor decisivo

en la educación para el ministerio sacerdotal o para otras vocaciones en la Iglesia. Los seminaristas, por ejemplo, están inmersos en la vida del Seminario, que no les saca de la vida del resto de la Iglesia, pero donde se orienta y se acompaña en la educación y formación para el sacerdocio. Y lo hacen, tampoco exclusivamente, pero sí fundamentalmente, el Rector, los formadores, el director espiritual desde otra perspectiva necesaria, y también los confesores e incluso tantas otras muchas personas que influyen para bien en los seminaristas: familia, parroquia de origen, párroco y tantas comunidades que oran para que haya muchos y sobre todo santos sacerdotes.

La educación de los candidatos al sacerdocio, pues, es como una obra sinfónica, donde todos contribuyen a que la sinfonía suene bien. Pero hay quienes tienen la dirección del conjunto para que así no haya distonías. Para esos años de crecimiento intelectual y moral que es la época de formación en el Seminario, las personas responsables sabrán jugar su papel, pues el conjunto de la tarea educativa, misteriosa y trascendental ha de estar rodeada por virtudes como la vigilancia y la lealtad. Es una tarea de familia, donde no todos son el padre o la madre, aunque puedan toda la familia tener una influencia benéfica.

De lo que se trata es que haya luz, puesta en el candelero, no tapada con una vasija o puesta debajo de la cama. La metáfora de encender una lámpara describe, parece, la conducta del verdadero discípulo de Cristo; su modo de escuchar la palabra tiene que ser tal, que produzca verdaderamente fruto. La lámpara no se enciende para que su luz permanezca oculta, sino para que ilumine a los que entran en el recinto. La prerrogativa que se nos concede a los discípulos, es decir, su iluminación para que conozcan los secretos del Reino, está destinada –ese es el plan de Dios– a una proclamación lo más amplia y pública posible, de modo que podamos convertirnos en luz para “los demás”.

El texto evangélico insiste, pues, en el modo de escuchar la palabra de Dios, tal como cabe esperar del verdadero discípulo de Cristo, para que se pueda convertir en luz para “los que entran”. Estos que en Cristo se convierten en luz deben estar atentos: “Atención a cómo escucháis”. También han de estar atentos porque “al que tiene se le dará y al que no tiene se le quitará hasta lo que cree tener”, que en este texto de san Lucas el sentido es: “todo el que escucha con interés sacará mayor provecho; pero el que escucha descuidadamente perderá incluso lo que cree que tiene.”

Yo veo aquí una llamada de atención a los que sois alumnos, sobre todo a los que seréis ministros del Señor, porque los años del seminario son esenciales, no vuelven, significan el buen cimiento de quienes, llamados previamente, comienzan su formación y adecuación a la gracia del ministerio sacerdotal; más tarde seréis ordenados, pero esa realidad vital sigue hasta siempre: “Sacerdos in aeternum”, y no para un tiempo.

---

Y cuantos, este año, comenzáis vuestra educación/formación con el curso propedéutico, que es curso no reglado, debéis empezar no sólo con ilusión y confianza en la Iglesia, sino persuadidos de que, siendo fieles, el Señor no faltará, ni tampoco su gracia. Los Obispos, los Rectores, los formadores, los profesores, por supuesto, obispos hemos de cuidar de quienes se entregan a esta preparación como se cuida de una joya delicada o una planta, que ahora tierna, será un árbol frondoso donde aniden hasta los pájaros. Ellos deben crecer, nosotros no menguar, pero sí que sean más altos y fuertes que nosotros.

Santa María interceda por nosotros, a Cristo, pues el Espíritu Santo siempre está dispuesto a llevar a cabo la obra del Hijo unigénito como voluntad del Padre.





# SECRETARÍA GENERAL

---

## I. DECRETOS

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad de “Nuestro Padre Jesús Nazareno (vgo. de las ‘Cuevecitas’”, erigida canónicamente el 11 de febrero de 1991 y con domicilio social en la Plaza Cristo Rey, nº 2, de la parroquia de “Santa María de la Asunción” 45300 OCAÑA (Toledo), solicitando la aprobación de los nuevos Estatutos reformados conforme a las normas canónicas diocesanas vigentes.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

### DECRETO

La aprobación de los Estatutos por los que ha de regirse la Hermandad Nuestro Padre Jesús Nazareno (vgo. de las ‘Cuevecitas’) de Ocaña (Toledo), según la nueva redacción aprobada en Junta General ordinaria celebrada el 5 de agosto de 2017 y verificados por el Canciller-Secretario.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 14 de septiembre de 2017.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller-Secretario General

## II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

*Con fecha 8 de agosto:*

- D. Manuel Gponzález Domínguez, administrador parroquial de la Nava de Ricomalillo y de Buenasbodas.
- D. Jesús López Hijón, coordinador de Centros de las residencias de ancianos diocesanas.
- D. José Ignacio Gómez López, coordinador de Centros de las residencias de ancianos diocesanas.

*Con fecha 12 de septiembre:*

- D. Farnando Gómez Rojas CORC, párroco “in solidum,” de Santiago Apóstol, de Espinoso del Rey; San Miguel Arcángel, de Torrecilla de la Jara-La Fresneda; San Bartolomé Apóstol, de San Bartolomé de las Abiertas; La Inmaculada Concepción, de Retamoso de la Jara; San Martín, de San Martín de Pusa y Villarejo de Montalbán; y Santa Ana, de Santa Ana de Pusa.

*Con fecha 14 de septiembre:*

- D. Juan Díanez Guzmán,
  - D. Juan Sánchez Rodríguez,
  - D. Álvaro García Paniagua,
  - D. José Fernando González Espuela, y
  - D. Adrián Moreno de las Heras,
- Confesores ordinarios del Seminario Menor Santo Tomás de Villanueva.

*Con fecha 18 de septiembre:*

- D. Juan Luis Novillo González, Confesor ordinario del convento de San José, de Carmelitas Descalzas de Ocaña.

*Con fecha 22 de septiembre:*

- D. Jesús Manuel García-Ochoa Dorado, miembro del Consejo Presbiteral Diocesano en representación del arciprestazgo de Toledo-Ronda.

*Con fecha 26 de septiembre:*

- D. Pelayo Rodríguez Ramos, capellán del convento de la Asunción de Nuestra Señora y San José, de Carmelitas Descalzas de Escalona.
- D. Perpetuo Rodríguez García, confesor ordinario del convento de la Encarnación, de Carmelitas Descalzas de Cuerva.

### III. NUESTROS DIFUNTOS

**-D. Daniel Fernández Fernández.** El 11 de agosto, a los 81 años de edad, falleció en la Casa Sacerdotal de Toledo, el sacerdote don Daniel Fernández Fernández.

Natural de La Fresneda de la Jara había nacido el 21 de julio de 1936 y fue ordenado el 24 de septiembre de 1960. Su primer destino fue coadjutor de Los Navalucillos. Tras tres años fue nombrado ecónomo de Mohedas de la Jara y encargado de Aldeanueva de San Bartolomé.

En 1969 recibió el nombramiento de cónomo de Añover de Tajo, pasando en 1981 a ser ecónomo de la parroquia de san Andrés de Toledo. Estando en Toledo fue arcipreste de la Ciudad, miembro del Colegio de Consultores, confesor en el Seminario Menor...

En 1997 fue nombrado Delegado Episcopal de Caridad y Promoción Social y Subdelegado de Caritas y Desarrollo Comunitario. Además fue consejero de libre designación del Consejo Presbiteral Diocesano, capellán 2º del Hospital Ntra. Señora de la Misericordia, asesor diocesano de la Unión Eucarística Reparadora.

En el 2005 fue nombrado canónigo de la Catedral Primada, con la tarea primordial de la celebración en Rito Mozárabe. Otros ministerios fueron: capellán de la Residencia San José de la Diputación Provincial, capellán del Instituto Catequista Dolores Sopena, director del Secretariado Diocesano de la Tercera Edad y capellán del monasterio de San Clemente de la Orden de Madres Cistercienses Bernardas de Toledo.

La misa de exequias fue el 12 de agosto a las 9 de la mañana, en la Catedral de Toledo, presidida por el Sr. Arzobispo. Concelebraron el Sr. Obispo auxiliar, los miembros del Cabildo, así como numerosos sacerdotes. A continuación recibió cristiana sepultura en el cementerio de su pueblo natal.

